

**Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Estudios Socioculturales**



Trabajo de Diploma

En opción al título de Licenciada en Estudios Socioculturales

Propuesta de un plan de acciones para fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de desarrollo local del municipio de Remedios.

Autora: Yanelis Vera Ruiz.

Tutor.

Lic. Roberto Garcés González.

Santa Clara

2012

*Donde no hay dirección sabia caerá el pueblo;
mas en la multitud de consejeros hay seguridad.*

Proverbios 11:14

AGRADECIMIENTOS

Al Rey de reyes y Señor de señores, mi Roca, mi Escudo, mi Amigo, por no soltar mi mano en ningún tropiezo, por la fuerza que me da ante cada prueba, ese es mi Dios, el fiel y verdadero ante el cual me inclino y le aplaudo, mi Maestro. A el sea la gloria.

A mis padres Andrés y Teresa por apoyarme y llenarme de cariños, así como sus fuerzas para que llegara hasta aquí

A mi familia por apoyarme, mi prima Mislenny por toda su ayuda.

A todo el grupo de hermanos en Cristo de la UCLV, por ayudarme a ver como es un verdadero cristiano aún en el siglo XXI y por sus oraciones.

A todas mis amigas y hermanas en Cristo, las del C2: Yuri, Yisel, Yaimi, Elizabeth, Ailyn, Yidalmis Lianet, Liset, Keila, Ismaray, Dayana, Laritza, por brindarme su tiempo y alentarme en cada prueba y amarme como soy, agradecida estaré siempre por conocerlas, y pasar esos momentos inolvidables.

A todos mis amigos y hermanos en Cristo: Raúl, Jorge, Yandy, Alexander, Daniel, Joel, David, Alfredo, Ediel, Livan, Alejandro, Lorenzo, Edey, Yunior, Alain, Frank, Félix, Yadrían, Carlo, Adonis, y otros, por ser tan respetuosos, llevarme la bandeja, ayudarme con el maletín, acompañarme en viajes, hacerme disgustar en ocasiones y reír, aconsejarme, por ser varones de Dios tan especiales, gracias.

A las compañeras de mi cuarto, que me han respetado y no ha faltado el cariño entre nosotras, gracias porque también son amigas.

A mi tutor Roberto Garcés, por todo su tiempo y sus sabias reflexiones.

A mis hermanos de la iglesia de Bartolomé por sus oraciones.

A los profesores del departamento por su ayuda durante estos cinco años.

A todos los que me han ayudado en alguna parte del camino, a los que han hecho posible mi llegada a esta meta.

GRACIAS

Resumen

La presente investigación se ha realizado con el propósito de fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio de Remedios, a través de un Plan de Acciones. La propuesta ha sido confeccionada desde el principio del autodesarrollo comunitario permitiendo que se gesten a partir de la conciencia crítica, la participación y cooperación de los grupos formativos que integran la muestra, acciones para superar la problemática.

El trabajo consta de dos capítulos, en el primero se sustentan las concepciones teóricas respecto a lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural del desarrollo local. El segundo capítulo dedicado a la implementación de la metodología, la cual se desarrolla en cinco etapas, su esencia queda representada en este capítulo. En él se exponen los resultados alcanzados en las tres primeras etapas obtenidos mediante la utilización de métodos y técnicas permitiendo así el logro de los objetivos del trabajo. Acompañan la investigación la bibliografía consultada sobre el tema, conclusiones, recomendaciones y anexos.

Abstract

This research has been conducted with the aim of strengthening the community as a quality in the sociocultural dimension of the Local Development Strategy Remedios municipality, through an Action Plan. The proposal has been prepared since the beginning of community self allowing a woman is carrying from critical awareness; participation and cooperation of the training groups that make up the sample, measures to overcome the problem.

The work consists of two chapters; the first theoretical conceptions are based on what community as a quality in the sociocultural dimension of local development. The second chapter on the implementation of the methodology, which has five stages, its essence is represented in this chapter. It presents the results achieved in the first three stages obtained using methods and techniques enabling the achievement of work objectives. Accompanying research the literature on the subject, conclusions, recommendations and annexes.

Índice	Pág
Introducción	7
CAPÍTULO I. Fundamentos teóricos que sustentan lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural del desarrollo local	14
1.1 Lo comunitario en su devenir histórico.....	14
1.1.1 El tratamiento a lo comunitario como cualidad en Cuba.....	19
1.1.2 Lo comunitario como cualidad en el Desarrollo Local.....	24
1.2 La dimensión sociocultural en el desarrollo local.....	29
1.3 Lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de desarrollo local.....	37
CAPITULO II Propuesta metodológica de un plan de acciones para fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios	42
2.1 Caracterización de las etapas del proceso de intervención del autodesarrollo comunitario.....	42
2.2 Aplicación de la metodología del autodesarrollo comunitario.....	48
2.2.1 Primera etapa: intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional.....	48
2.2.2. Segunda etapa: exploración del escenario y formulación del prediagnóstico...	50
2.2.3. Tercera etapa: diagnóstico en sí y búsqueda de soluciones.....	56
2.3. Propuesta del plan de acciones para fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios.....	61
Conclusiones	65
Recomendaciones	66
Bibliografía	67
Anexos	72

El desarrollo ha sido motivo de innumerables contradicciones en busca de la satisfacción de las necesidades del hombre, cuya finalidad es la persecución del crecimiento económico y el desarrollo social mediante la disminución de la desigualdad y la reducción de la pobreza. Las reestructuraciones que ocurren a nivel mundial respecto a las estrategias de desarrollo son muchas, pues cada país posee características muy específicas y recursos naturales diversos.

Dentro de las Estrategias de Desarrollo asumidas en el crítico marco general de la realidad Latinoamericana durante los últimos años, como es la Estrategia de Ajuste Neoliberal y la Neoestructural o de Transformación Productiva con Equidad, se encuentra, con un significativo nivel de consenso, el planteamiento del Desarrollo Local como alternativa ante los desniveles que sufre la economía y la sociedad en general. El Desarrollo Local les concede a las sociedades regionales y locales un papel más activo en la toma de decisiones y un control más directo de sus representantes. El rol del gobierno local debe ser, fundamentalmente, el de un facilitador, eficiente, eficaz y efectivo del desarrollo local. Este debe tener en cuenta las necesidades de las masas, sus opiniones y en correspondencia a esto trazar proyectos que den solución a las problemáticas de la localidad implicándoles en la tarea.

Para que haya esta correspondencia entre lo que pide, necesita la población y las decisiones que toma el gobierno local es preciso que lo comunitario sea una cualidad en la Estrategia de Desarrollo, tomando en cuenta su dimensión sociocultural. Cuando se trazan metas y retos en determinada localidad sin tener en cuenta su dimensión sociocultural con que se identifican sus habitantes, esto impedirá la cooperación y participación de los integrantes de dicha localidad obstaculizando el desarrollo local, fragmentando así los intereses de cada individuo.

Es pues necesario observar lo comunitario, (llevando en sí, la cooperación, participación de sus integrantes en la superación de los obstáculos, con una conciencia crítica para la búsqueda de soluciones de forma integrada por medio de proyectos y acciones que respondan a los intereses individuales y a la vez colectivos) en la

dimensión sociocultural de las Estrategias de Desarrollo Local. Según el Dr. Manuel Martínez Casanova, lo sociocultural "...es un término que permite señalar un ámbito social amplio, remitiéndose a la "cultura" en sentido amplio y por tanto multifacético donde, junto a los aspectos generalmente entendidos por culturales (incluidos tanto los "artísticos" y profesionales como, de forma especial, los tradicionales), se valoren, integradamente, los relativos a la inversión del tiempo libre y la recreación, la práctica del deporte, el entretenimiento, etc." (Martínez, 2010, pp.14-15)

Las prácticas culturales son un componente básico en la dinámica de las comunidades. El desarrollo alcanzado por la comunidad, la riqueza de la cultura popular y las influencias mutuas, con su base económica, generan determinadas formas de pensar y actuar muy particulares. Toda comunidad posee códigos culturales que resultan significativos: el lenguaje y los modos de decir, las normas de convivencia y comportamiento social, las costumbres, la interacción familiar y grupal, así como el sistema de creencias, supersticiones y procederes mágico-religiosos. Algunos profundizan por separado cada uno de estos puntos, otros prefieren estudiar lo comunitario desde una perspectiva sociocultural en diferentes aspectos de la cotidianidad.

Se han realizado trabajos investigativos sobre estos aspectos. El Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas viene desarrollando en el último decenio investigaciones sobre lo comunitario dentro de Programas Nacionales Científico-Técnicos (PNCT) y Programas Territoriales (PTCT), cuyos resultados han sido valorados favorablemente por las comisiones de expertos del CITMA y servido a sus autores para la defensa de tesis doctorales y de maestría. Una de sus publicaciones se titula: El Desarrollo Local Comunitario .Desafíos Actuales para América Latina, realizado por un Colectivo de Autores del Centro.

Referente a lo sociocultural no se puede dejar de mencionar al Dr. Manuel Martínez Casanova, "La intervención Sociocultural como recurso de Cambio". Entre otras investigaciones podemos citar a Javier Marsiglia y Graciela Pintos: "La construcción del desarrollo local y regional: actores, estrategias y nuevas modalidades de intervención".

En la provincia de Villa Clara han cobrado fuerzas las ideas sobre desarrollo local; en algunos municipios se aplican determinadas iniciativas con la ayuda y asesoría de instituciones universitarias, ministerios y otras organizaciones provinciales y nacionales; estas ideas se aplican fundamentalmente en Placetas, Sagua, Remedios y Caibarién. En cada uno de estos municipios de acuerdo a sus características concretas.

En el municipio de Remedios se desarrolla la Iniciativa Municipal de Desarrollo Local (IMDL), que es una idea del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), que tiene el objetivo de fomentar todas aquellas producciones y servicios territoriales que generen ingresos y sustituyan importaciones. Se basa, además, en un mayor protagonismo del Gobierno en la gestión económica y social. A él corresponde decidir y administrar, de manera colegiada, el destino del dinero recaudado, de modo que este se revierta en mayores progresos para el territorio. La selección de este municipio en particular obedeció a los valores culturales y patrimoniales que posee y a sus posibilidades para insertar varias de sus producciones y servicios en el polo turístico de la cayería norte de Villa Clara. Radica en aprovechar su historia, tradiciones, cultura, patrimonio y las potencialidades económicas del terruño en función del desarrollo de la Villa.

El logro de esta iniciativa depende de la integración, participación y cooperación de todos, desde los valores socioculturales del municipio como escalón para superar las contradicciones y alcanzar las metas de forma fructíferas. Es por esta razón que en este trabajo se pretende investigar lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios, aunque se ha estudiado sobre lo comunitario, lo sociocultural y las estrategias de desarrollo local, no se ha hecho ninguna investigación en Remedios sobre este tema antes planteado desde la metodología del Autodesarrollo Comunitario.

La Asamblea del Poder Popular ha considerado la necesidad de involucrar más al pueblo en la satisfacción de las necesidades del municipio con las cuales los remedianos se deben identificar. Se reconoce que algunas decisiones se han tomado desde la administración sin tener en cuenta las verdaderas debilidades y carencias del pueblo, tanto económicas como socioculturales poniéndose de manifiesto la verticalidad en la dirección del municipio causando descontento en los remedianos. La participación

y cooperación del pueblo y representación de sus inquietudes no quedan significadas en los proyectos trazados por el Gobierno haciéndose cada vez más controversial implicar a los remedianos en la solución de las problemáticas locales. La dirección del Gobierno local, por esta razón ha planteado como necesidad el fortalecimiento de lo comunitario en todas las facetas de la vida de Remedios, pues se hace imprescindible la integración de la población en las metas y retos que se traza el municipio.

Problema Científico: ¿Cómo fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de desarrollo local del municipio de Remedios?

Objetivo General:

Elaborar un plan de acciones para fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios

Interrogantes científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la significación de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural del desarrollo local?
2. ¿Cuál es el estado actual de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios?
3. ¿Qué acciones pueden contribuir a fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios?

Objetivos específicos:

1. Fundamentar teóricamente la significación de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural del desarrollo local.
2. Diagnosticar el estado actual de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios.
3. Diseñar acciones para fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios.

Metodología:

Se utiliza la metodología del autodesarrollo comunitario, pues brinda las herramientas teóricas-metodológicas fundamentales para lograr, el fortalecimiento de lo comunitario

en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio de Remedios.

Siguiendo esta metodología se utilizan los **métodos del nivel teórico**, tales como el método histórico-lógico, inductivo-deductivo y analítico-sintético, pues estos permiten profundizar en las regularidades y cualidades esenciales de la realidad existente.

Histórico-lógico: Se emplea para investigar en el desarrollo lógico e histórico de las principales cuestiones sobre el tema. Se inicia la búsqueda del surgimiento del término lo comunitario y su correspondencia en la dimensión sociocultural con la Estrategia de Desarrollo Local.

inductivo-deductivo: Permite arribar a los estudios existentes sobre lo comunitario, la dimensión sociocultural y estrategias de desarrollo local, integrando de forma dialéctica los componentes investigativos dentro del proceso científico y así establecer las bases teóricas que serán utilizadas en este trabajo. Además, se realizan inferencias y se determinan elementos esenciales del análisis para dar respuestas a las cuestiones planteadas en el desarrollo del trabajo investigativo hasta llegar a conclusiones.

Analítico-sintético: Posibilita analizar los fundamentos de la investigación, observando así las partes del objeto, la descripción y evaluación de la problemática, como las consideraciones que describen lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local, propiciando así un análisis crítico y arribar a conclusiones.

Además de los métodos teóricos en esta investigación están presentes los **métodos del nivel empírico**, pues éstos posibilitaron el conocimiento de la realidad inmediata, permitiendo verificar y diagnosticar la presencia de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio de Remedios.

Revisión y análisis de documentos: Fue utilizado en la determinación de los elementos teóricos y metodológicos que sustentan lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural en la estrategia de Desarrollo Local.

La observación participante: Como método esencial para el diagnóstico de necesidades, identificación de problemas respecto a lo comunitario como cualidad en la

dimensión sociocultural respecto a las metas que pretende lograr la dirección del municipio las cuales se manifiestan en la Estrategia de Desarrollo Local y evaluar las potencialidades. Esto a partir de la propia actividad profesional del investigador en sus encuentros con los grupos y comprobar la tendencia que está operando.

Entrevistas: Se realizaron a dirigentes del Gobierno Local de Remedios siendo este el sujeto demandante y a una muestra conformada por funcionarios de la cultura, delegados y el grupo de desarrollo local del municipio, permitiendo diagnosticar el alcance de lo comunitario como cualidad en las decisiones tomadas o proyectos trazados en la dimensión sociocultural de la Estrategia de desarrollo local.

Grupo Formativo: Se trabajó con dos grupos formativos propiciando la búsqueda de alternativas para superar las contradicciones y desacuerdos con respecto a lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de desarrollo local del municipio de Remedios.

La selección de la muestra: La necesidad de responder a la demanda hecha por la dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular del municipio de Remedios conduce a crear grupos que sean capaces de dialogar y multiplicar la experiencia, que reflexionen acerca de la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio de Remedios y las inquietudes de los remedianos al respecto, con capacidad para proponer acciones que contribuyan a fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio. Se crearon dos grupos formativos, un grupo lo conformarán especialistas de instituciones culturales de la localidad, junto delegados de circunscripciones de Remedios y el otro estará conformado por el grupo de desarrollo local del gobierno.

Estructura:

El Capítulo No.1 Se presenta los fundamentos teóricos relacionados con lo comunitario como cualidad en la dimensión Sociocultural del Desarrollo Local. Se desarrollan las consideraciones sobre el Desarrollo Local, y el vínculo de lo comunitario y la dimensión sociocultural dentro de este.

El Capítulo No.2 Fundamenta y presenta la propuesta para el fortalecimiento de Lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo

del municipio Remedios. Se describen los fundamentos de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario utilizada en la presente investigación como basamento metodológico para la gestación de la propuesta y los resultados de las tres primeras etapas.

Asimismo comprende, estructuralmente, conclusiones, recomendaciones y anexos.

CAPITULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LO COMUNITARIO COMO CUALIDAD EN LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL DEL DESARROLLO LOCAL.

Lo comunitario ha sido considerado a lo largo de la historia de diversas formas en correspondencia a la noción que asuma el investigador referente a la comunidad. Se ha realizado un recorrido lógico respecto a la evolución del concepto para observar lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural del desarrollo local, haciendo énfasis en la estrategia de desarrollo local. Estableciéndose los fundamentos teóricos necesarios para la investigación.

1.1 Lo comunitario en su devenir histórico.

El término "*comunidad*" ha trascendido por disímiles concepciones generando polémicas respecto a su significado y aplicación. Es considerada tan antigua como el hombre mismo, su comienzo data de la época del régimen de la comunidad primitiva. En ese período florece la cooperación y la solidaridad como un modo de producción de ideal colectivo, de distribución equitativa y de satisfacción de las necesidades de todos. La actividad estaba caracterizada por lo comunitario y la relación privilegiada era de igualdad.

“ El despliegue en su seno de la división del trabajo condujo a producir un excedente del que se apropió una parte de la sociedad que se diferenció socialmente del resto, surgiendo la diferenciación clasista y una amplia gama de diferenciaciones sociales por razones de raza, sexo, generación, etc. Con ello se produjo una fractura del vínculo comunitario existente, al adquirir las relaciones sociales una asimetría que ubicaba a cada parte, no en posición de igualdad social respecto a la otra, sino como dominación de una sobre la otra “. (Alonso, 2009).

Las cualidades de la comunidad, es decir, lo comunitario como expresión de igualdad respecto a posición social y a fines colectivos, no desaparecieron totalmente, sus características se conservaron en algunas partes de la sociedad. La búsqueda de estabilidad ya no dependía del esfuerzo por trabajar más la tierra y obtener el sustento diario. Las acciones ahora eran guiadas por la intención de superar al otro, de forma competitiva con intereses individuales por encima de los colectivos. El hombre no se

conformó con su señorío sobre la naturaleza sino que deseoso de poder comenzó a dominar a su semejante.

Ello justifica la pérdida del ideal primitivo de comunidad y las diversas discrepancias al respecto. Los intentos por perfilar la noción de comunidad a lo largo de la historia son múltiples y es un término que genera polémica en cuanto a su papel como sujeto u objeto.

En la sociedad capitalista hasta fines del siglo XIX fue asumido para indicar la forma de vida social caracterizada por un nexo orgánico, intrínseco entre sus miembros. A partir de esta etapa, el término comunidad es adoptado por la sociología, entendido como todo lo conñado, íntimo, vivo en su conjunto, por el individuo y la familia y unidos desde el nacimiento, para el bien o para el mal.

Respecto a estas consideraciones sobre comunidad no existe un pensamiento unilateral pues en el devenir de la Sociología es asumida, según Alonso "...desde dos perspectivas, una, como lugar donde lo espacial constituye el fundamento de adscripción para ubicar procesos en los que se manifiesta la particularidad que la hace distinguible frente a otras configuraciones sociales; o como relación social en que la simetría social del vínculo existente entre los sujetos implicados permite señalar la esencialidad que la identifica y la lógica social de su devenir. (Alonso, 2012, p.3)

Algunos pensadores le dan un gran significado al espacio geográfico y otros a las relaciones sociales que se producen en ese espacio. Ambas perspectivas no excluyen del todo a la otra. En la sociología desde el inicio del tratamiento de la comunidad pretendiendo definirla en un concepto, se enfrentan estas dos variantes.

El punto de partida en las Ciencias Sociales particularmente en la Sociología respecto a la comunidad fue precisamente desde Ferdinand Tönnies (1855-1936) destacado sociólogo alemán quien en 1912 en su libro *Comunidad y Sociedad*, y retomada después en su *Einführung in die Soziologie*, en 1931, (*Principios de Sociología*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1942) definió dos tipos opuestos de uniones sociales: comunidad (*Gemeinschaft*) y sociedad (*Gesellschaft*) que se diferencian a partir de la voluntad social; la primera a partir de la voluntad esencial (*Wesenswille*) orgánica o natural y la segunda de la voluntad de arbitrio (*Kürwille*), reflexiva o racional.

Según Tönnies la voluntad (esencial, orgánica) determina el pensamiento como algo que es establecida (de arbitrio, reflexiva) por él, en el sentido de ser su logro o consecuencia. Es la voluntad profunda del individuo, la que expresa la naturalidad y movimiento de la vida misma, siendo fuente de creación y de toda originalidad (inherente al individuo). La voluntad de arbitrio expresa la capacidad del hombre para producir un mundo artificial según su pensamiento pues, al concebir metas inconcretas, se orienta a buscar los medios convenientes para obtenerlas. La distinción entre estas dos voluntades, según el autor, establece los modos en que las personas organizan grupos sociales. Resultando la comunidad orgánica, instintiva y aferrada al pasado, mientras la sociedad es racionalizada. Establece así dos tipos esenciales de relaciones entre los hombres: la comunidad (familia, vecindario, grupo de amigos) fundada de forma orgánica; y la sociedad (ciudad, Estado) de forma racional.

Estos términos fueron tratados antes de Tönnies, y con mayor profundidad por Marx. Se especula que debido a la dominación burguesa se dificultó la difusión en medios académicos e intelectuales, dando preferencia a otras conceptualizaciones como las de Tönnies, Weber y otros.

Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895), en *La Ideología Alemana* (1845 y 1846), refieren que “la transformación de los poderes (relaciones) personales en materiales por obra de la división del trabajo no puede revocarse quitándose de la cabeza la idea general acerca de ella, sino haciendo que los individuos sometan de nuevo a su mando estos poderes materiales y supriman la división del trabajo. Y esto no es posible hacerlo sin la comunidad. Solamente dentro de la comunidad (con otros) tiene todo individuo los medios necesarios para desarrollar sus dotes en todos los sentidos; solamente dentro de la comunidad es posible por tanto, la libertad personal” (Marx, y Engels, 1975, p.82).

Esta concepción materialista de la historia no utiliza el término comunidad como habitualmente podría entenderse, no hace alusión trivialmente a consideraciones geográficas. Marx y Engels ven una raíz pérfida que va más allá de un espacio, y su pensamiento no es contra estos límites, sino substancialmente expresan la necesidad

de la superación crítica del capitalismo como fragmentación de la sociedad, a esta ellos llaman *comunismo*.

“Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera al estado de cosas actuales. Las condiciones de este movimiento se desprenden de la premisa actualmente existente” (Marx, y Engels, 1966, p.36).

No se trata superficialmente problemáticas usuales sino que hay una profundidad respecto a la superación del individualismo, sugiriéndose de forma subliminar la búsqueda de los intereses colectivos. El planteamiento de comunidad, proveniente del latín *comunitas*, como noción es un tema predominante en la *Ideología Alemana*. Marx y Engels, refieren que “la transformación de los poderes (relaciones) personales en materiales por obra de la división del trabajo no puede revocarse quitándose de la cabeza la idea general acerca de ella, sino haciendo que los individuos sometan de nuevo a su mando estos poderes materiales y supriman la división del trabajo, . Y esto no es posible hacerlo sin la comunidad. Solamente dentro de la comunidad (con otros) tiene todo individuo los medios necesarios para desarrollar sus dotes en todos los sentidos; solamente dentro de la comunidad es posible por tanto, la libertad personal.” (Marx, y Engels 1975, p.82)

Esta perspectiva respecto a la transformación, contando con la comunidad, viéndola como agente capaz de accionar, supone la presencia de lo comunitario como vínculo de equilibrio y expresión del carácter de la comunidad.

“La comunidad y el vínculo comunitario expresan la lógica de la acción del sujeto colectivo en la actividad comunitaria, donde los aportes que se producen desde las acciones individuales engendran una fuerza conjunta superior a la de los individuos que la componen” (Marx, 1965, p. 281).

No significa que se cumpla esto para determinada suma de partes con rasgos en común, sino lo que acentúa este vínculo comunitario es la integración de estas, a pesar de su diversidad. No se ignora que en toda comunidad existen discrepancias referentes a disímiles percepciones del contexto social, pero como expresión de lo comunitario estas no deben superar la perseverancia en las metas comunes donde las

particularidades quedan en un segundo plano. Los intereses colectivos prevalecen por encima de la individualidad.

En el Siglo XX y en el presente, ha predominado en las Ciencias sociales la intención de ir transformando el concepto de comunidad, asociándolo al sentido de relaciones sociales de tipo localista, en las cuales se vive y se comparte. Las consideraciones sobre este término son múltiples y diferentes, a lo largo del tiempo se ha ido perfeccionando, tratando cada investigador de romper límites establecidos anteriormente.

“ Lo por conocer ya tiene la huella de lo aportado con anterioridad por estudios de diversa naturaleza y quien conoce no es una tábula rasa, es resultado de una cultura, porta en sí conocimientos y valoraciones, se enfrenta al quehacer científico-transformativo con un instrumental conceptual, axiológico, con una visión del mundo, así como con las experiencias vivenciales desde la historia personal y desde lo estrictamente profesional ” (Alonso et al, 2004, p.3).

Cada paso que se ha dado respecto a lo entendido por comunitario ha sido desde la base de lo ya investigado por otros, propiciando enfoques más precisos, diferenciándolo de otros conceptos, aunque no son pocas las discrepancias. Es interesante lo considerado por Rudolf Rezsö (1988) que este concepto tan frecuentemente usado corre el riesgo de ser inutilizable, *“por tanto, si queremos adoptarlo y emplearlo científicamente, tendremos que definirlo con rigor”* (p.49).

De acuerdo con los anteriores planteamientos a modo de conclusión, se considera importante tener los referentes de lo entendido por comunidad delimitado, pues de estos se derivan otras concepciones respecto a lo comunitario y al trabajo con y desde la comunidad. Los dos puntos de vista fundamentales sobre la comunidad que intentan definirla se refiere uno a un área geográficamente delimitada donde conviven diferentes grupos sociales que se relacionan principalmente por compartir un área determinada y el otro la considera como un grupo social que se encuentra en un espacio geográfico, pero sus relaciones no son determinadas por este espacio sino porque entre sus miembros debe existir un interés colectivo que supere las individualidades a pesar de las diferencias. Con este segundo punto de vista coincide la investigación.

1.1.1 El tratamiento a lo comunitario como cualidad en Cuba.

En el contexto cubano son varias las posiciones que han marcado el estudio de la comunidad, tanto en el plano conceptual como en la acción social. En la década del 90, surge una Comisión Ministerial creada para el Trabajo Social Comunitario, como resultado nace el Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado (1998). En Cuba se destaca la definición que ofrecen referente a la comunidad sosteniendo que:

“la comunidad se conforma objetivamente y a partir de ello puede ser definida como el espacio físico ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interacciones socio-políticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades. Este sistema resulta portador de tradiciones, historia e identidad propias que se expresan en identificación de intereses y sentido de pertenencia que diferencian al grupo que integra dicho espacio ambiental de los restantes.” (pp.5-9)

Sobre la base de este concepto se realizan en Cuba diversas investigaciones y se llevan a la práctica haciendo énfasis en el espacio físico, sin obviar completamente las relaciones que en este se producen, pero de acuerdo con esta noción las acciones orientadas al desarrollo de esta no facilitarán la participación de los miembros, pues estos se ven como objeto y no como protagonistas del proceso.

El problema del discurso de considerar comunidad como un espacio físico es que genera consecuencias operativas en el orden de la intervención social, ya sea externa por actores que reciben el encargo de intervenir en ese espacio o de sus propios habitantes al concebir y ejecutar acciones de desarrollo de ese espacio. (Alonso, 2008)

De ahí que cada investigador debe tener definido lo entendido por comunidad, pues los estudios y proyectos relacionados con esta, sus fines dependerán en gran medida de lo entendido acerca de su noción. Así como para el trabajo comunitario en ella o la aplicación de lo comunitario en otras facetas de las relaciones sociales, económicas y culturales.

“ El trabajo comunitario guarda una lógica coherente respecto a la concepción que se tenga sobre el ámbito de su realización, es decir, la comunidad. Si se asume que normalmente cualquier escenario es una comunidad, en el orden práctico el trabajo

comunitario se orientará a tratar aquellos procesos y fenómenos que signifiquen una desviación de esa supuesta normalidad; será el trabajo para refuncionalizar aquellas desviaciones de un orden social que se da por bueno. Si por el contrario, se tiene una concepción de comunidad en la que esta se asume como un proceso de autodesarrollo a través de la elección consciente de proyectos y de la participación y cooperación de la gente, se buscará con el trabajo comunitario gestar un proceso de tal naturaleza" (Alonso et al, 2004, p.20).

Esta consideración es válida para las intervenciones, y para todo intento de transformación, utilizando lo comunitario como vínculo desde el ideal de comunidad como grupo social, pues su mayor expresión es a través de la participación, cooperación y proyectos comunes de forma integrada.

Se encuentran autores que coinciden también con esta perspectiva, dando mayor significación al espacio geográficamente delimitado, aunque en el caso de Gonzáles hay una visión inclinada hacia los grupos existentes dentro de esta. Considera a la comunidad como: una unidad social, constituida por grupos que se sitúan en lo que podríamos llamar la base de la organización social, vinculados a los problemas de la vida cotidiana con relación a los intereses y necesidades comunes; alimentación, vivienda, ropa, calzado, trabajo, servicios y tiempo libre, costumbres, tradiciones, hábitos, creencias, cultura y valores; ocupa una zona geográfica con límites más o menos precisos, cuya pluralidad de personas interactúan más entre sí que en otro contexto de la misma índole. De lo anterior se derivan tareas y acciones comunes, que van acompañadas de una conciencia y un sentido de pertenencia muy relacionadas con la historia y la cultura de la comunidad". (Gonzales, 2003, p.27)

Arias Herrera (2003) expone varios planteamientos entre ellos se encuentra el de Pozas, 1964; (citado en Arias Herrera, 2003), este considera que el concepto de comunidad se usa en sentido amplio para nombrar unidades sociales con ciertas características sociales que le dan una organización dentro de un área determinada. Así también Kingsley, 1965 (citado en Arias Herrera, 2003) refiere que es el más pequeño grupo territorial que puede abarcar todos los aspectos de la vida social, un grupo local lo bastante amplio como para contener todas las principales instituciones,

todos los status e intereses que componen una sociedad. También con un énfasis marcado en los elementos estructurales aparece el concepto de Chinoy, 1968 (citado en Arias Herrera, 2003); que define a la comunidad como un grupo cuyos componentes ocupan un territorio dentro del cual se puede llevar a cabo la totalidad del ciclo vital.

En estas definiciones se advierte cómo los límites son decisivos para demarcar lo que se entiende por comunidad y evaden un tanto la cooperación, ayuda e intereses comunes de los miembros que la componen.

Arias Herrera (2003) elabora una idea más ecléctica cuando considera que en la definición de comunidad deben conjugarse los elementos estructurales y los funcionales y también en sus consideraciones sobre los cuatro elementos esenciales que deben tenerse en cuenta en la definición y estudio de la comunidad: a) El elemento geográfico, territorial, natural. b) El elemento social. c) El elemento socio-psicológico. d) El elemento de dirección.

Otro criterio interesante es el de Romero y Hernández, (2003) quien asegura que la comunidad debe ser considerada como una unidad social, con estabilidad relativa de determinadas características, que comparten intereses comunes, sentimientos de pertenencia, en la cual van a expresarse relaciones interpersonales sostenidas, producciones simbólicas comunes (gestos, tradiciones, costumbres, entre otros.) y que es capaz de percibirse a sí misma distinta de otras, posibilitando así la satisfacción de sus miembros.

El Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas define a la comunidad como: “grupo social cuyos vínculos y relaciones, mediados por procesos de participación, cooperación e implicación, posibilitan el desarrollo de una conciencia crítica en la identificación y enfrentamiento a las contradicciones subyacentes a los malestares de vida cotidiana. Dicha conciencia crítica es proactiva y proyectiva y se concreta, como arma material de transformación en proyectos de autodesarrollo, de gestación, producción, construcción de lo comunitario, es decir de la cualidad socialista de las relaciones sociales en todo el entramado de la sociedad política y la sociedad civil” (Alonso et al, 2004, pp.27-28).

Esta concepción supera los límites del contexto donde se desarrolla el hombre. No se reduce a sus acciones en determinado espacio sino que involucra la interacción de los individuos, por medio de la participación, cooperación, siendo capaces de proyectarse para superar sus problemáticas de forma participativa, donde la cooperación consciente en la búsqueda de soluciones es cada vez mas integrada.

Desde esta base se observa a la comunidad como grupo social y la expresión de esta es a través de lo comunitario. Entendiendo lo comunitario según el (CEC) como lo expresado en conciencia crítica de la ciudadanía acerca de las contradicciones de la estructura social en la que está insertada, participación real, implicación subjetiva del pueblo en la búsqueda de soluciones a esas contradicciones, a través de proyectos concretos que faciliten la auto transformación y la cooperación asumida, no sólo como coordinación sino principalmente como integración de los sujetos en las acciones de desarrollo. (Rivero et al, 2009)

Partiendo de esta noción, lo comunitario no depende de un lugar específico sino de la interacción de los que comparten ese espacio, su participación, cooperación, selección consciente de proyectos que superen las dificultades, estos elementos lo caracterizan.

“La cooperación es la colaboración social dentro de la acción conjunta en que se integra el aporte individual y particular a la actividad de la colectividad. Ella expresa la lógica de la acción del sujeto colectivo en la actividad comunitaria, donde los aportes que se producen desde las acciones individuales engendran una fuerza conjunta superior a la de los individuos que la componen” (Marx, 1965, T I p. 281).

La cooperación es esencial como obstáculo a la competencia en la que el otro, se ve siempre como rival y la meta se convierte en superarlo. De ahí que, como expresión de equilibrio, sea un elemento significativo de lo comunitario, mientras la competencia señala su ruptura, los intereses individuales niegan los intereses colectivos.

La integración de sus partes es otro elemento a considerar en lo comunitario, esto ocurre en dependencia del impacto de las diferencias y pluralidades del grupo social, pues no es suficiente compartir pensamientos, disposición respecto al cumplimiento de tareas y tener rasgos en común sino debe ser expresado en la articulación conjunta de sus miembros, superando las diferencias en función del grupo.

La participación es otro componente de lo comunitario. Esta propicia que sea posible funcionalmente la acción colectiva del grupo como sujeto de la actividad, dando lugar a que la actividad logre con eficacia el planteamiento y debate de metas y objetivos a lograr, la toma de decisión, la ejecución y el control de estas.

“Concebir la participación como inclusión de los actores sociales, en tanto sujetos de la acción social, constituye un elemento nuclear que expresa el vínculo de simetría presente en diversas gradaciones dentro de las relaciones grupales, en la medida en que la inclusión en la actividad se produce como sujeto de la misma. Su negación reduce dichos actores a objeto o medio de la actividad como manifestación de un vínculo de asimetría presente en las relaciones en que transcurre el proceso inclusivo. De ahí que no sea suficiente considerar la *inclusión* en la conceptualización de participación sin agregar la condición (sujeto, medio u objeto) en que esta se produce en términos comunitarios” (Alonso et al, 2004, p.125).

El proyecto colectivo es otro rasgo que caracteriza a los grupos sociales, en este proceso quedan expresados los fines de la actividad. Estos fines son concebidos a partir de la conciencia crítica de sus miembros, respecto al grupo y a las condiciones sociales que les afecta y desde el criterio colectivo se plantean los proyectos, que responderán a los intereses particulares.

“ El tratamiento comunitario de cualquier asunto debe producirse a través de modos de actuación que propicien la emergencia, despliegue, fortalecimiento y consolidación de vínculos simétricos desde una lógica del método que no reduzca al otro a objeto, lo manipule y coloque en nuevas dependencias reproductoras de asimetría. Tal es, y no otra, la esencia de la famosa y lapidaria tesis de Marx sobre Feuerbach: de lo que se trata no es de interpretar el mundo de diversos modos, sino de transformarlo ” (Alonso et al, 2009, p.153).

Lo comunitario como cualidad no es la visita que se realiza a un lugar con un fin previamente estructurado, como un orden que se cumple, no es una simple reunión de los habitantes en un lugar. Significa más que un espacio lleno de personas, es la participación y cooperación de un grupo social cuya madurez les lleva a sobreponerse a los intereses individuales, para de forma integrada caminar de acuerdo a la voz

colectiva, buscando a través de proyectos el beneficio de todos, desarrollando la creatividad de cada miembro y su capacidad para protagonizar desde cada papel en la comunidad, la superación de contradicciones que llevan a la transformación. No se trata de un mundo mágico sino de conciencia respecto a la tarea que corresponde hacer cada miembro y la reducción del egoísmo para el beneficio propio también, pero desde la colectividad.

Lo comunitario entonces no es para un tiempo determinado, sino debe ser una cualidad en todo proceso que se gestiona para el desarrollo, donde las relaciones sean recíprocas no solo de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba. Principalmente para el desarrollo local comunitario, que considere en las estrategias de desarrollo de los territorios potenciar vínculos y relaciones sociales de contenido emancipador, donde lo comunitario sea una cualidad.

Se puede concluir que en la superación de contradicciones, búsqueda de cambio, progreso, lo comunitario como cualidad propicia la efectividad de este proceso accionando en conjunto la fuerza de la comunidad (entendida como grupo social) a pesar de las diferencias entre sus miembros. Donde la participación, cooperación movida por la conciencia crítica respecto a la realidad, esto concretado a través de un proyecto que responde a los intereses de todos supera las desigualdades del pensamiento individual y promueve la colectividad para lograr el autodesarrollo del grupo en donde toda la comunidad se implica como protagonista de la acción.

1.1.2 Lo comunitario como cualidad en el Desarrollo Local

Lo comunitario no se puede ver solo para una comunidad determinada, sino como cualidad que debe caracterizar a todo proceso de transformación. Las expresiones de las cualidades de la comunidad, participación, cooperación y proyectos colectivos propician a fortalecer los pasos hacia el desarrollo. Se cumple esto también para las iniciativas de desarrollo, dentro de ellas el desarrollo local.

El desarrollo local concede a los territorios cierto protagonismo, que debe llevar a sus integrantes a la autogestión para su desarrollo. Entendiéndose según consideraciones del (CEC) el desarrollo local como un proceso dinámico en el que los actores locales (gobierno local, instituciones, actores económicos y población) intervienen con pleno

derecho, en la búsqueda de alternativas permanentes para mejorar su realidad, donde se deben *interrelacionar* las dimensiones económica, social, política y ambiental. Para ello deberán aprovechar los recursos endógenos y exógenos que la localidad presenta, además se requiere una fuerte capacidad innovadora de todos los integrantes, y el gobierno local debe ser capaz de aglutinar, facilitar, estimular y coordinar este proceso, en el cual todos los actores conforman el poder local y es necesaria su participación y vinculación en todo momento.

Son muchas las reflexiones respecto al desarrollo local, Arocena, por ejemplo, afirma: «El desarrollo local se define como un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado. Estas decisiones no solamente se toman a una escala local, sino que existen decisiones que tomadas en otra escala (por ejemplo, a nivel nacional o internacional) tienen incidencia en el desarrollo de un territorio dado. La preeminencia de las decisiones de los actores locales, por sobre otras decisiones que no responden a los intereses locales, es lo que define un proceso de desarrollo local.» (Arocena, 1995, citado por Rivero et al, 2009)

Las decisiones tomadas para llevar a cabo el desarrollo local no deben ignorar la necesaria implicación de los miembros de la comunidad, esto favorece el adelanto y la superación eficientes de las problemáticas sociales y económicas. Cuando estas soluciones son autogestionadas con el apoyo de los gobiernos locales, se logran las metas y estas al estar trazadas desde la cooperación y participación del grupo y no verticalmente, son más efectivas.

Limia (2007) ofrece sobre este tema las siguientes consideraciones:

- Desde el punto de vista político práctico se requiere en general la implementación de un modo de participación que provea la construcción del poder no sólo o fundamentalmente «desde arriba», sino también «desde abajo»; es decir, que descentralice la distribución de las cuotas de poder sin perder la capacidad de concentrarlas para la toma de las decisiones estratégicas.
- Cuando se emplea el término de desarrollo local en este contexto ideo-político se hace referencia al desarrollo social desde las perspectivas y requerimientos que

surgen a partir de las potencialidades, barreras, oportunidades, fortalezas y amenazas concretas y específicas que se configuran en torno a la toma de decisiones por parte de los órganos locales del poder popular.

- Si lo que denominamos trabajo de desarrollo local se lleva a cabo conforme a las pautas de idealidad de la ideología revolucionaria cubana, y no sobre la base de consideraciones estrictamente instrumentales o de exclusiva gobernabilidad ajenas al proyecto histórico de la Revolución Cubana, ha de tender inexorablemente desde sus potencialidades al desarrollo de lo comunitario como cualidad sistémica de lo social.
- En nuestras condiciones sociales concretas la promoción del desarrollo local exige:
 - a) formación de los recursos humanos para la participación creciente en la toma de decisiones públicas, lo que implica a su vez el desarrollo en ellos de la conciencia crítica, la creatividad y un vínculo cooperado,
 - b) vinculación del sistema de educación y de capacitación de los actores sociales con el perfil productivo de cada territorio,
 - c) vías de acceso al financiamiento,
 - d) vías de acceso a la información sobre mercados, tecnologías y líneas de comercialización.

La reflexión de Limia relaciona lo comunitario como cualidad en el desarrollo local, aunque no lo hace definiendo un concepto que una a estos. Sus razones hacen meditar en la necesidad de una relación entre dirigentes y dirigidos donde lo comunitario sea el vínculo que permita la gestación de ideas o proyectos, a partir de la potenciación de la conciencia crítica y la creatividad y sobre esa base desarrollar la participación y cooperación en búsqueda de soluciones desde la comunidad y no solo de la directiva. Se precisa la integración de lo comunitario como una cualidad en los procesos tanto económicos como socioculturales, donde se ejercite las características de este.

El colectivo de autores del CEC tomo en cuenta algunas de estas razones para considerar operacionalmente un concepto que resuma y relacione lo comunitario como una cualidad en el desarrollo local, no viéndose aislado este del desarrollo, sino que en todo desarrollo es necesario que se gesten vínculos y relaciones sociales de contenido emancipador, donde lo comunitario como cualidad en dichas relaciones se pauten como la finalidad de cualquier esfuerzo por el desarrollo.

Se debe partir de una definición de desarrollo comunitario que potencie procesos de participación y cooperación mediante el desarrollo de la conciencia crítica de las personas frente a su realidad, para que asuman el protagonismo que les corresponde dentro de un proyecto de emancipación que tenga en cuenta la sostenibilidad de la igualdad del ser humano y, sobre todo, de su propia especie donde la mediación ambiental es un elemento a tener en cuenta. (Alonso et al, 2009, p.325).

Por esas razones se asume para esta investigación la definición que aporta el CEC: "Proceso de superación de contradicciones desde una perspectiva comunitaria en los municipios. En él participan el pueblo, los organismos y sectores de la economía en vínculo con las Asambleas Provincial y Municipales del Poder Popular, mediante la planificación, organización, ejecución y control de los procesos inherentes al desarrollo, con prioridad en el fortalecimiento de la base productiva en cada territorio de manera integrada y articulada con los intereses nacionales " (Rivero et al, 2009, p.393).

Este es un proceso donde aparecen múltiples contradicciones, de conciliación sistémica y coherente, pues la comunidad, es un organismo heterogéneo donde cada miembro que la integra posee diversos intereses económicos, socioculturales, por lo que se hace necesaria la unidad de lo diverso, lo que supone un interés comunitario que orienta y une desde las diferencias.

El papel de lo comunitario dentro del desarrollo local favorece a la articulación efectiva de los proyectos para lograr las metas trazadas las cuales deben ser la voz unánime de los ciudadanos. Lo comunitario como cualidad viéndolo en estos procesos de transformaciones no significa la imposición de la mayoría sobre determinado punto de vista, sino que a través de la participación, cooperando de forma integrada, aun con diferentes interpretaciones de los problemas, adquieren la madurez necesaria para proyectarse en función de fines colectivos que sobrepasan el individualismo.

"El desarrollo local comunitario debe tener en cuenta que se trata del desarrollo de una totalidad integrada de sujetos sociales heterogéneos en el plano económico-social con estructura definida e institucionalizada (de hecho o de derecho) con una relativa autonomía espacial, enmarcada dentro de un sistema más complejo, poblacional, económico-productivo, social, institucional y cultural con el que mantiene relaciones

estructurales y de flujos (más o menos dinámicos) de interdependencias” (Rivero et al, 2009, p.187).

Lo comunitario se plantea como un elemento que determina el vínculo de las relaciones de forma diferente. Proporciona interacciones entre pobladores que básicamente suponen el compartir problemas existentes, o la percepción de estos, el impulsar soluciones consensuales, sin que predominen los lazos verticales. Este depende del lugar que se le otorgue desde los gobiernos locales, pues estos tienen un papel importante en el desarrollo local comunitario.

“ En el municipio se encuentran las instituciones gubernamentales locales hacia donde convergen gran número de demandas y reclamos de la ciudadanía, vinculadas fundamentalmente a su vida cotidiana –los denominados asuntos de interés local–, entre los que se encuentran los relativos a acueducto y alcantarillado, electricidad, alimentación, transporte público, salud pública y otros muchos servicios. De ahí que las instancias municipales deberán tomar decisiones encaminadas a satisfacer con eficiencia esas demandas” (Rivero et al, 2009, p. 212).

En la gestación del desarrollo local comunitario juega un papel importante el gobierno local, este se entiende como «un tipo de institución política cuya autoridad o competencia se limita a una porción territorial del Estado, arraigado históricamente y, a pesar de la subordinación al gobierno nacional y al diferente grado de autonomía y discrecionalidad, parece ser una necesidad práctica en los sistemas políticos democráticos y autoritarios » (Márquez Cruz, 1997,citado por Rivero et al, 2009).

Se requiere una firme voluntad política de los gobiernos, comprometidos en la búsqueda de un verdadero desarrollo que contemple a la sociedad en su conjunto, y de un consistente ordenamiento jurídico que lo reconozca y establezca los mecanismos necesarios para potenciarlos desde lo comunitario convirtiéndose este en una cualidad del proceso.

Los gobiernos locales son responsables de las decisiones dentro de la localidad, es deber de ellos como facilitadores del proceso implicar a los ciudadanos y demás actores en las gestiones de su desarrollo, lo cual va desde el diagnóstico, preparación de acciones, implementación, monitoreo, continuidad y rendición de cuentas.

Los procedimientos estratégicos de desarrollo local elaborados y aplicados de modo participativo permiten movilizar energías y recursos locales desatando así procesos eficientes y autosostenidos de desarrollo. Los gobiernos locales, actúan como facilitadores en la gestación del desarrollo local, es deber de estos integrar en función del desarrollo local todos los actores que pueden ser portadores del desarrollo de la comunidad local. En su visión deberán articular las identidades y las culturas locales como propiedad colectiva y potencial del desarrollo, fomentando en general los valores socioculturales donde la preservación de estos rasgos es esencial.

Las demandas de los ciudadanos por participar en la toma de decisiones estratégicas que involucran sus localidades son crecientes, y para lograr que se gesticione el desarrollo local es necesario que lo comunitario sea una cualidad en el proceso, donde la implicación de los miembros de la comunidad sea participativa significada por la cooperación. Actuando estos de forma consciente donde la crítica constructiva busca el mejoramiento a través de proyectos que contribuyan a superar no solo las contradicciones internas sino las que afectan desde el exterior. Contribuyendo así al autodesarrollo de la comunidad.

Entonces se puede concretar que el desarrollo local comunitario no debe verse simplemente como un fin, sino debe ser tomado como un proceso pues los miembros de la comunidad estarán constantemente buscando alternativas para mejorar su convivencia y sobreponerse a las problemáticas a través de proyectos con objetivos comunes. Donde lo comunitario como cualidad expresado en la cooperación, participación de forma integrada, partiendo de la conciencia crítica, hacia dentro del grupo primeramente y sobre la realidad social en la que están inmersos, sea ya señal de madurez de la comunidad, y símbolo de ruptura del verticalismo que por lo general caracteriza a la subordinación de lo local.

1.2 La dimensión sociocultural en el desarrollo local.

Lo sociocultural es un factor mediador en toda iniciativa de desarrollo local, polémico respecto a su definición debido a lo abarcadoras que son las palabras que lo conforman y de ahí su significado.

Se entiende como lo sociocultural según el doctor Manuel Martínez Casanova (2010) como “ *lo cultural en sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales (artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, etc, creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos, generales o privativos de grupos y sectores) e incluso no necesariamente “culturales”, como sucede con lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Es de hecho parte de lo sociocultural el saber integrador que no se limita por las fronteras obsoletas que un día se impusieron a las ciencias sociales, especialmente en cuanto estos conocimientos van dirigidos a promover y proyectar acciones interventivas no reducibles a las intervenciones individuales o a las macrosociales y donde lo cultural se convierte en vía y clave de realización de la intervención*”. (pp.14-15)

Con frecuencia se utiliza lo sociocultural para señalar la creación artística, la plástica, la música, danza, literatura, lo comúnmente entendido por cultura llevándola a una dimensión pequeña, comparado a lo que expone el criterio anterior. Donde se incluyen la inversión del tiempo libre, el deporte y todo lo demás que caracteriza a la cultura desde un ideal amplio, en busca de la ruptura de barreras entre las ciencias. Este término es integrador, permite observar los procesos sociales, no como elementos aislados de los demás sectores, sino que contribuye a romper los muros entre las disciplinas.

Cada uno de estos elementos presentes en las localidades, o en determinado grupo social constituye un apoyo para los procesos de transformación y superación de contradicciones, pues toda localidad es caracterizada por unos u otros componentes socioculturales con los cuales se debe identificar.

“La identidad es un fenómeno principalmente sociocultural; lo que hace posible esta identidad sociocultural es la interacción sostenida entre los miembros de la comunidad en su complejidad como grupo humano, y una comunidad es más coherente en cuanto se identifica más consigo misma, asume sentidos de pertenencia, y ello es solo el

resultado del quehacer social sistemáticamente compartido” (Martínez et al, 2009 p.260).

Los miembros de una comunidad que se identifican con esta, serán capaces de sumarse a las tareas mientras estas no violen sus códigos y normas establecidos entre el grupo. Estos guardan celosamente sus costumbres, lo que de forma tradicional hacen en memoria de algún acontecimiento importante, cada intención de transformar dentro de una comunidad deberá respetar su dimensión sociocultural y con sumo cuidado ayudarles desde lo comunitario a perfeccionar, fortalecer o rescatar lo que quizás se ha podido perder.

Lo sociocultural es caracterizado por la comunidad de códigos culturales, la comunidad de tradiciones, la comunidad ceremonial y la autoidentificación comunitaria. Estos son elementos que se deben tener en cuenta para valorar la dimensión sociocultural de cualquier comunidad o localidad.

La *comunidad de códigos culturales* se configura por los modos de hacer y de pensar, ejecutados por cada pueblo, comunidad o grupo social diferenciado, de una manera específica, en base a valores, criterios y puntos de vista codificados, asumidos por dicho grupo humano no solo como una vía para ser como es, sino para distinguirse a sí mismo, en cuanto grupo, de los demás. (Martínez, 2010, p.17)

Estos son elementos que hacen diferente a una comunidad y esta llega a conocerse por estos códigos. En las relaciones entre los miembros de un grupo determinado, se expresan como parte de su cotidianidad, sin embargo una persona fuera de este puede no entender sus acciones o lenguaje.

Los códigos culturales son diversos y varían en cada comunidad aunque pueden coincidir en algún aspecto. Algunos ejemplos de estos códigos son: las costumbres, el lenguaje, modos de decir, la forma de saludarse, las normas que se establecen referente al comportamiento y la convivencia dentro del grupo y correspondiente al lugar, las creencias, las consideraciones respecto a lo mágico-religioso y las relaciones familiar y grupal.

La no codificación de estos y otros aspectos de la vida del grupo impediría no solo el establecimiento de la comunicación, sino la estabilidad que le es indispensable a este

para mantenerse como tal, ya que los códigos garantizan la capacidad de responder, con el “automatismo” necesario, a las alternativas que se presentan a cada uno de los integrantes del grupo y, por tanto, la existencia misma de este último (Martínez, 2010, p.17).

El respeto a estos códigos y el conocimiento sobre los mismos por parte del investigador de la comunidad con la cual pretende interactuar debe ser un primer paso. Cualquier intento de transformación en esta debe ser desde sus propios códigos sin forzarlos a romper ninguno de estos, pero en caso que sea necesario perfeccionarlos, deberá ser a partir de la participación de sus miembros, la cooperación de forma integrada y consciente llevándoles a proyectos colectivos para su mejoría.

La comunidad de códigos culturales presupone la *comunidad de tradición* por cuanto no solo la repetición funcional sino la transmisión “hereditaria” de tales códigos de unas generaciones a otras sería la vía mediante la cual se fijan aquellos elementos que quedarán asumidos definitivamente. Es sin dudas la tradición la encargada de extender en el tiempo, de “cronificar”, determinados modos de ser, hacer y pensar, y de esta forma, sin negar la dialéctica ineludible que marca todo andar, se modula la continuidad de un grupo, comunidad, pueblo o nación determinados (Martínez, 2010, p.18).

La transferencia de los códigos establecidos en un lugar, comunidad o grupo a las nuevas generaciones permite la permanencia de los elementos que lo han identificado. Estos códigos heredados serán transmitidos también, pero a ellos serán añadidos otros que se establecen entre los nuevos miembros.

La tradición es el mecanismo conformador y trasmisor del sistema de códigos culturales y por tanto de la cultura misma. Es la vía de fijación de aquellos que tienden a ser los más consecuentes con la existencia y la coherencia social de los diversos grupos que se convierten en sus protagonistas de la primera. Esto hace que, a pesar de ser potencialmente conservadora, lejos de lo que algunos estudiosos reduccionistas creen, la tradición no es inmutable sino dinámica (Martínez et al, 2009, p.263).

Las transformaciones que se dan a lo largo del tiempo y la reacción de los grupos a estas pueden llegar a modificar las tradiciones culturales. Esto puede ocurrir de forma

gradual o brusca, en busca de la supervivencia del grupo puede afectar la transmisión de estos valores que constituyen su patrimonio a las futuras generaciones.

La *comunidad ceremonial* es otro elemento a tener en cuenta dentro de la dimensión sociocultural, este favorece también la identidad de las comunidades.

Las ceremonias, son la cara visible de la cultura del grupo o comunidad. Estas, en su realización, son las que distinguen a un miembro de un colectivo de los que no lo son. En ello se evidencian los prejuicios, las limitaciones y los valores contenidos en la comunidad. Son estas precisamente las que nos indican cómo y con qué rapidez cambia esta última en los procesos interventivos. Los cambios ocurridos en esta dirección son generalmente espontáneos e inconscientes por ser estos aspectos ceremoniales más sentidos que pensados, más vividos que proyectados (Martínez et al, 2009).

Algunas ceremonias son consideradas negativas y toda acción para superarlas deberá ser de la forma menos brusca, pues estas ya se han convertido en parte de la práctica ceremonial del grupo o al menos para una parte de este. La concientización por parte de los miembros respecto a la necesidad de modificar o corregir determinadas conductas y comportamientos, proporciona la participación de forma protagónica por parte de la comunidad en la superación de estas, contribuyendo a su desarrollo. Este trae consigo que determinado lugar, la comunidad o un grupo asuman nuevas ceremonias y pueden perder otras. Solo la comunidad consciente y protagonista de las acciones puede permanecer y no quedar anulada.

Entre estas características socioculturales está la autoidentificación comunitaria. Esta es la consolidación de los procesos anteriores, es el paso de concientización de un grupo respecto a sus características, sus tradiciones, costumbres ceremoniales, con las cuales se sienten personificados.

“ Una nación se representa por determinada bandera, un escudo, un himno, pero también por un ave, una flor o un árbol. Una comunidad puede identificarse o ser representada usando idénticos recursos. Animales o plantas emblemáticos que representan barrios, elementos naturales o culturales que sirven de referentes

identitarios para la comunidad, especialmente para la realización de ciertas ceremonias (fiestas y actos) de convivencia social ” (Martínez et al, 2009, p. 267).

En los intentos y propósitos de transformaciones en determinada comunidad o lugar no deben ser ignorados los lenguajes y oralidades, tradiciones, creencias y ritualidades fiestas, ceremonias y costumbres. La dimensión sociocultural debe ser valorada dentro del desarrollo, no se puede ver de forma aislada, pues esta constituye la expresión de las prácticas de un grupo social, haciéndose visible sus modos de hacer y pensar.

El desarrollo local comunitario busca el progreso desde las porciones que conforman un todo. El adelanto desde las comunidades, localidades, regiones, favorece el desarrollo de todo el país. La participación y cooperación de los miembros en la visión de esta iniciativa es necesaria desde su dimensión sociocultural, pues el desarrollo de una localidad parte de sus características identitarias. El desarrollo local no sería integral dejando deficiencias respecto a las tradiciones, costumbres, prácticas ceremoniales heredadas de otras generaciones, las cuales diferencian y personifican a los habitantes de las localidades.

La cultura dentro de esta dimensión es universalmente atractiva, cuanto más autentica sea mayor será el interés en ella. La UNESCO define a esta como: conjuntos de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Estas características son capaces de mover voluntades respecto a visitas a lugares o países contribuyendo a la entrada de ingresos, ejemplo de ello es el turismo. Esto favorece la economía pues una de las mayores motivaciones de los visitantes extranjeros es precisamente la cultura. La cual debe ser valorada en el desarrollo de las localidades.

El desarrollo local comunitario no se proyecta únicamente hacia el desarrollo económico local. Debe considerar igualmente desde un enfoque integrado, los aspectos ambientales, culturales, sociales e institucionales de la localidad donde se pretende llevar a cabo esta iniciativa.

Este impulsa las acciones a través de la fusión de los actores en la localidad concediendo cierto protagonismo a estas. Se apoya en los gobiernos locales respondiendo también a los intereses nacionales. Entre la dirección y los habitantes de la localidad debe existir retroalimentación respecto a demanda y necesidades, donde lo comunitario aparece como vínculo en el desarrollo local comunitario. Toda localidad tiene sus rasgos distintivos, quien la dirige las conoce mejor y cada transformación propuesta deberá tomar en cuenta también la dimensión sociocultural y específicamente la cultura de la comunidad donde se realizaran las acciones siendo esta significativa para sus miembros.

Lo cultural, al expresar la diversidad de vínculos cotidianos, es una mediación de los procesos de desarrollo, que expresa la contradicción entre lo nuevo y lo viejo como continuo de conciencia crítica y enajenación que deja su impronta en los procesos de desarrollo, lo que debe ser conscientemente asumido para lograr una profunda incidencia en los procesos de transformación social. (Rivero et al, 2009, p.416)

La cultura con la cual se identifican las comunidades no debe ser reemplazada o ajustada a determinado plan social, económico u otro, sino esta es importante que con cada proyecto se perfeccione y fortalezca de acuerdo a lo heredado, con el fin de preservarla y transferirla a otros. Las diferencias existentes entre regiones, localidades, pueblos, entre generaciones y grupos sociales, son sobre todo diferencias culturales, y estas les identifican.

“La cultura, frecuentemente identificada por algunos como lo que distingue a lo humano, siempre es un sistema dinámico de relaciones sociales y sus resultados, concretados mediante los contactos ocasionales o sistemáticos entre pueblos, grupos humanos e individuos distintos que, en la medida que se sistematizan y se asumen, se justifican en la praxis de los grupos implicados y por ello, en la medida que se conservan y se transmiten de generación en generación, se hacen culturales” (Martínez et al, 2009, p. 257).

La cultura tomando en cuenta este criterio no debe considerarse solamente como lo expresado en los componentes artístico-literarios o lo referente al funcionamiento de ciertas instituciones identificadas habitualmente como culturales. Esto sería observarla

con un sentido reduccionista quedando fuera otros elementos considerables dentro de ella. La misma se pronuncia en las acciones colectivas e interacciones de los diversos sujetos sociales. La manifestación de esta no puede ser entendida solo como lo artístico, pues incluye otros elementos también importantes como la inversión la inversión del tiempo libre, la recreación, y el deporte.

Esta se convierte en una mediación de procesos sociales y también económicos contribuyente al desarrollo. En las iniciativas del desarrollo local y específicamente en el desarrollo local comunitario constituye un eslabón importante para fortalecer e impulsar el vínculo de relaciones entre los miembros de una comunidad y permite también establecer lazos con otros grupos sociales intercambiando así valores culturales que les identifican.

La dimensión sociocultural no solo contribuye a la espiritualidad de las personas sino que también propicia ingresos desde el punto de vista económico. Las actividades culturales que se realizan en determinada localidad como la restauración de monumentos, fiestas tradicionales, exposiciones de diversas manifestaciones de arte, eventos deportivos, entre otras, atraen turistas y visitantes locales, el consumo por estos, de bienes y servicios propicia el incremento de ingresos locales y estimula la economía en general. Da lugar a la creación de nuevos artículos, objetos, que representen a modo de recuerdo la localidad para aquellos que la visitan, así como otros bienes y servicios que se venden fuera del territorio retornando como nuevos ingresos. Estas posibilidades traen consigo intercambios entre diferentes grupos en la localidad y culturas de otras nacionalidades.

Es importante entonces puntualizar que la identificación de las personas con las prácticas culturales de su localidad, propicia el vínculo comunitario factor determinante en toda transformación e intención de superar contradicciones desde proyectos comunes. Lo que permite considerar que el desarrollo de una localidad debe tomar en cuenta sus características socioculturales y las acciones que se propongan deben estar en correspondencia con estas, sin pretensiones de reducirlas o transformarlas bruscamente. Cada proyecto en función del desarrollo local comunitario debe contribuir

al fortalecer la dimensión sociocultural de la localidad y superar aquellas que han de ser cambiadas, desde lo comunitario.

1.3 Lo comunitario como cualidad en la dimensión Sociocultural de la Estrategia de Desarrollo local.

Lo comunitario asumido como vínculo de simetría social dentro de la perspectiva relacional de la comunidad supone desde lo cognoscitivo captar el estado de su presencia en cualquier práctica social, a través de aquellas manifestaciones en que se puede constatar si las personas o grupos humanos devienen en sujetos transformadores de las problemáticas que padecen o si son reproductores del estado de cosas que generan tales problemáticas (...) Así, el diagnóstico de lo comunitario en cualquier práctica social muestra el estado de reproducción o transformación social con que tal práctica transcurre mostrando los puntos en que se da su ruptura o gestación. Por tanto muestra aquello que debe ser cambiado para que la solución de la problemática se haga bajo una lógica emancipadora y no reproductora de la opresión social. (Alonso et al, 2011, p.5)

Lo comunitario como cualidad es necesario en todo proceso que incluye interacción entre individuos en busca de transformaciones y superación de inconvenientes de la realidad. Es fundamental en proyectos socioculturales, pues contribuye a la emancipación humana, superando las desigualdades y opiniones diversas sobre la realidad, con el propósito de favorecer la participación y la cooperación entre las personas en torno a proyectos de autodesarrollo comunitario en el ámbito sociocultural y en su dimensión respecto a las estrategias de desarrollo local.

En las estrategias de desarrollo local deben quedar reflejados también las perspectivas culturales y tomar en cuenta criterios de sus protagonistas, pues las metas trazadas en cualquier comunidad deberán estar en correspondencia con sus características socioculturales en general y no pasar por alto ninguna de estas.

En la mayoría de las localidades parte de los ingresos que permiten el crecimiento económico y propician la calidad de vida de sus habitantes provienen de proyectos, planes y acciones referentes a la dimensión sociocultural. De ahí que en toda intención de desarrollo local y la formulación de sus estrategias deben estar reflejados los

intereses socioculturales característicos del lugar utilizando estos como herramientas fundamentales para lograr el desarrollo local desde lo comunitario. Es necesario de acuerdo con estas consideraciones tener claridad respecto a lo considerado como local.

“Se entiende por lo local, un espacio cuyos límites están dados por la escala municipal (en el caso de Cuba) donde ocurren procesos que tienen consecuencias importantes para sus estructuras al promover el desarrollo en las dimensiones política, económica y sociocultural, consolidando la localidad como un tejido social, a lo que diferentes autores denominan redes. Entonces, el desarrollo local podría conceptualizarse como la realización del potencial de cambios cualitativos que se da en este escenario y donde el factor conciencia, en el uso eficiente de los recursos endógenos, puede favorecer el mejoramiento de la calidad de vida” (Alonso et al, 2009, p.382).

La estrategia de desarrollo local debe orientarse, en suma, a asegurar mejores condiciones de vida de la población local, tratando de centrarse fundamentalmente (aunque no siempre exclusivamente) en la mejor utilización de los recursos locales, a fin de promover nuevas empresas y puestos de trabajo locales. Para ello pueden utilizarse las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información, así como la reorganización de los procesos productivos locales según la orientación hacia los mercados. La construcción de una oferta territorial apropiada de servicios de apoyo a la producción es parte esencial de dicha estrategia de desarrollo local (Albuquerque, 2003, p.12)

En la estrategia de desarrollo local es una prioridad el uso moderado y objetivo de los recursos endógenos. Esto no excluye la búsqueda de oportunidades derivadas del contexto externo. Se dirige también al cuidado y fortalecimiento de lo propio en la localidad referente a su dimensión sociocultural, con mayor peso en su ámbito cultural. El logro de estos y otros propósitos trazados en las estrategias de desarrollo local dependen en gran medida de la correspondencia y retroalimentación de los gobiernos locales y la población.

El proceso de planificación para el desarrollo local debe ser participativo, esto es, llevado a cabo por los actores locales, que son quienes deben tomar las decisiones fundamentales. Los equipos técnicos que trabajen en la preparación del plan deben

servir para facilitar la documentación adecuada o la realización de los talleres de participación estratégica de actores locales. De este modo, en la gestión de la estrategia de desarrollo local es necesario asegurar la participación de los agentes interesados y afectados por los proyectos. Para ello es preciso mantener viva la movilización y participación de los actores locales, impulsando y consolidando alianzas, acuerdos y redes de cooperación entre actores territoriales (Albuquerque, 2003, p.23-24).

En esta planificación lo comunitario como cualidad, expresado a través de la participación, cooperación de forma integrada de los miembros, concretado por medio de proyectos colectivos debe permanecer como un mediador del que no se puede prescindir. Este permite además interrumpir el verticalismo que es un fuerte enemigo del desarrollo local y afirma la eficacia de la estrategia.

Las estrategias de desarrollo trazadas para la localidad no son más que la forma de ordenamiento de las relaciones económicas, políticas, socioculturales a través de las cuales sus integrantes visualizan aquellos objetivos, metas que se han propuesto y desean obtener. Un elemento importante en esta visión es lograr que lo comunitario como cualidad este como cimiento en la realización de las estrategias, o sea, que prevalezcan relaciones de cooperación, participación, implicación entre sus miembros, además de conciencia crítica y creativa traducida en la propuesta que finalmente sea hecha respondiendo a la colectividad.

Cuando se persigue una meta y esta responde y fue trazada desde los intereses comunes y no fue precisamente enviada desde arriba, la participación de los interesados, de los miembros de la comunidad es dedicada y consciente, pues supone que desde ellos mismo emergieron muchas propuestas que se pretenden llevar a la práctica. De ahí que lo comunitario como cualidad "supone trabajar el desarrollo de la conciencia crítica de las personas involucradas en las problemáticas como medio para que identifiquen las contradicciones que generan tales problemáticas y construyan proyectos colectivos que son comunitarios, no por el lugar en que transcurren, sino porque se ha gestado entre ellos vínculos de simetría que se manifiestan en acciones

personales y colectivas de participación y cooperación en torno a tales proyectos”
(Alonso et al, 2011, p. 5).

La visita a un lugar determinado, un barrio o a una comunidad y pedir ciertas opiniones respecto a un proyecto o propósito del gobierno que afecta o favorece a la población no es símbolo del vínculo comunitario, no es una simple reunión lo que expresa esto. Lo comunitario como cualidad permite gestar comunidad entendida como grupo social y no como lugar, se hace visible entre sus miembros su carácter primitivo de cooperación y participación entre los implicados en las problemáticas convirtiéndose estos en protagonistas de sus propias prácticas que dejan de ser reproductivas para ser transformadoras.

El gobierno debe proceder como facilitador del proceso guiando coherentemente y apoyando las propuestas. Estas deben contribuir al cuidado de su dimensión sociocultural, pues con los cambios llegan nuevas prácticas pero los valores socioculturales distintivos de la comunidad no se deben abandonar. La estrategia de desarrollo local que se planifique debe abarcar desde lo comunitario la dimensión sociocultural de la localidad y las transformaciones propuestas deben partir de esta no considerándola de forma aislada sino como la manifestación de los ideales del hombre relacionados con su realidad o lo heredado de otras generaciones. Lo cual no puede ser violado o ignorado por proyectos de intervención en busca de cambios si estos son propuestos desde los necesitados.

En correspondencia a los argumentos anteriores se puede concluir que la estrategia de desarrollo local no se propone el progreso de un área o sector específico, sino que está dirigida a la articulación de manera integral incluyendo el ámbito económico, social, y cultural. Todo propósito de transformación en la comunidad buscando su autodesarrollo debe tener lo comunitario como cualidad, vínculo preciso para llevar a la realidad todo lo idealizado por el investigador en busca de un desarrollo local comunitario completo. De ahí la importancia de fortalecer el desarrollo de la conciencia crítica, dando lugar a la creatividad en la propuesta de proyectos a través de la participación, cooperación de forma integrada para superar las problemáticas que afectan a la localidad. Dichas características son la expresión de lo comunitario como cualidad, estas generan

cambios reales desde la autogestión y permite que la dimensión sociocultural no sea obviada dentro de la estrategia de desarrollo local comunitario.

CAPITULO II PROPUESTA METODOLOGICA DE UN PLAN DE ACCIONES PARA FORTALECER LO COMUNITARIO COMO CUALIDAD EN LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS.

En este capítulo se exponen los referentes metodológicos que sustentan el plan de acciones con el objetivo de fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios.

2.1 Caracterización de las etapas del proceso de intervención del autodesarrollo comunitario.

La investigación asume la metodología del Autodesarrollo Comunitario, propuesta del Centro de Estudios Comunitario (CEC) de la Universidad Central de Las Villas. Esta se distingue por su particular marco teórico basado en el paradigma del autodesarrollo y su cimiento es desde la dialéctica materialista. Posee además cinco etapas comprendiendo hasta el período de sistematización de la propuesta.

El autodesarrollo comunitario ocurre como principio de la actividad de superación desde lo comunitario. Es la transformación de la comunidad, su capacidad para superar las contradicciones a partir de sus miembros a través de la participación, cooperación y conciencia crítica. El trabajo comunitario se expresa en acciones y estrategias para trabajar comunitariamente, de forma integrada. Desde aquí se observa a la comunidad no como un lugar lleno de conflictos sino como un grupo social capaz de transformar y desarrollarse.

Lograr gestar la esencia de la comunidad es la intención de cada iniciativa comunitaria. Es una aspiración del profesional implicado en ella que el grupo con el cual trabaje en busca de su autodesarrollo sea capaz de proponerse soluciones de forma comunitaria con todas las características que implica de participación y demás, lográndose el proceso con el grupo de forma fluida. Los integrantes del proyecto constituyen un modelo de ayuda en la comunidad, son los encargados de identificar a los gestores comunitarios que no son necesariamente los líderes, aunque estos juegan un papel fundamental para que el grupo se mueva y puedan intercambiar entre ellos.

Propiciar el proceso desde el autodesarrollo lleva consigo la coordinación de las acciones del grupo referente a sus metas y tareas, a partir de potenciar la conciencia crítica y la creatividad para superar las contradicciones sobre la realidad y sus múltiples interpretaciones. La metodología se desarrolla de acuerdo a cinco etapas:

La primera etapa: intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional.

Esta tiene como objetivos: conocer la apreciación del sujeto demandante sobre sus características generales, los problemas que precisan de solución inmediata y los escenarios particulares más afectados en el caso de las comunidades. Formular hipotéticamente el sistema de contradicciones subyacentes a la problemática planteada por el demandante. Acordar el plan inicial para la acción profesional.

En esta primera etapa es importante que la comunicación profesional-demandante se logre de forma apropiada, los mensajes deben fluir con claridad. Los conflictos se legalicen y comience el proceso de elaboración de frustraciones con el propósito de superarlas.

El profesional debe conocer la diferencia entre demanda y necesidad, pues no toda demanda constituye una necesidad real, ya que en ocasiones los sujetos por desconocimiento de las causas reales de sus malestares explicitan demandas que ocultan los elementos esenciales que motivan su incomodidad, las contradicciones base de tales situaciones. Dado a esto el momento de hipotetización de la demanda es muy importante en el proceso ya que contribuye desde el mismo inicio del trabajo social a la potenciación de la conciencia crítica del demandante sobre las causas reales de su demanda. El resultado a lograr en esta etapa es la explicitación de la demanda y el establecimiento de compromisos previos.

La segunda etapa: *formulación del prediagnóstico.*

El objetivo que rige esta segunda etapa es precisamente captar los datos empíricos relacionados con la problemática del demandante y confrontarlos con la demanda formulada y de esta forma organizar y planificar los pasos o etapas posteriores de la intervención.

Las principales técnicas que se utilizan para la captación de datos empíricos son preferentemente: el análisis de documentos, la observación participante y las entrevistas individuales y grupales. Esto no significa que sean las únicas a las que se deben acudir sino que según el nivel de intervención y las características particulares del objeto así deben ser las técnicas a utilizar. Sin embargo, en los procesos de intervención comunitaria desarrollados por el centro de estudios han sido estas las que han aportado mayores resultados.

En esta etapa del proceso es de suma importancia tener definido los referentes teóricos de partida, pues con ellos es necesario también confrontar los datos empíricos obtenidos. Esto propicia la confección de los indicadores teóricos con los que según su valoración se organizará la propuesta metodológica de intervención. A partir de los mismos se elabora entonces la matriz para el diagnóstico participativo.

La matriz sintetiza a partir de cierta organización la información con que cuenta el profesional hasta ese momento, con el propósito de continuar con eficiencia el proceso de intervención. Los ocho elementos que la constituyen son:

- **Problema:** hace referencia a las situaciones negativas que afectan directamente al demandante
- **Prioridades:** la definición de estas depende del análisis de cada problema en relación con los efectos e impactos futuros.
- **Factores condicionantes:** es la caracterización e identificación de elementos claves asociados al origen de los problemas.
- **Posibles acciones:** son aquellas actividades concretas que dan lugar a las soluciones, pueden ser de forma inmediata (asistencia técnica, gestión política, convenios de trabajo comunitario, campañas con población, etc.) ideas de proyectos (estudios), decisión política, acuerdos interinstitucionales, entre otros.
- **Recursos:** son aquellos medios que pueden ayudar a mejorar o solucionar la problemática planteada
- **Aportes del municipio y la comunidad:** se concentra en la identificación de los aportes que la organización comunitaria y las instituciones municipales pueden realizar.

- **Responsables:** es necesario definir el encargado de la coordinación de las acciones.
- **Periodo de ejecución:** se acuerda la fecha de inicio y terminación de las actividades.

La tercera etapa es el proceso en sí de diagnóstico y búsqueda de soluciones.

Se centra fundamentalmente en realizar el diagnóstico de la problemática a resolver por parte del demandante y facilitar el proceso corrector. Ello ocurre al unísono a través de diferentes vías, pero especialmente, a través de los espacios grupales de reflexión.

Desde otros referentes metodológicos, los programas de intervención se organizan, emergen, como resultado de la confrontación que hace el profesional de los datos empíricos obtenidos y los referentes teóricos de partida. Esto permite determinar las áreas que necesitan ser objeto de intervención. Desde la metodología, la elaboración de los indicadores teóricos para la intervención es acompañada por la construcción de indicadores diagnósticos de población, que se entiende por la definición de aquellas características del modo de vida de la población, relacionadas con el problema demandado, sobre las cuales ésta no reflexiona y por tanto no se hace cuestionamientos, lo que se logra a través de técnicas y procedimientos descritos anteriormente, específicamente, con la utilización del *método* grupo formativo.

Esta particularidad otorga al proceso de diagnóstico y búsqueda de soluciones un gran realismo y fuerza transformadora, pues las situaciones objeto de análisis y reflexión en los espacios correctores, están relacionadas directamente con los malestares que el demandante sufre y sobre las que no tiene conciencia crítica.

Como resultado, se potencia la autonomía, la inteligencia, el protagonismo y la participación real del demandante en la superación de las contradicciones propias y de su entorno.

La presente investigación trabaja hasta el desarrollo de esta etapa. No por esto se deja de presentar las demás etapas de la metodología. Las acciones que se llevarían a la práctica quedan para una posterior investigación. Es preciso mencionar que en cada etapa del proceso se evalúan y sistematizan los resultados de forma parcial.

La cuarta etapa es la evaluación.

Esta **consiste** esencialmente en contrastar sistemáticamente lo que va ocurriendo respecto a las tareas, metas, objetivos acordados a partir del punto de partida. La evaluación es un hecho educativo pues debe permitir a todos los participantes del proceso la apropiación crítica colectiva de los resultados alcanzados en los planos científicos y transformativos, este es su principal objetivo. Ella puede tener carácter cuantitativo o cualitativo. Se evalúa el impacto transformador sobre la realidad comunitaria (evaluación de impacto) este impacto es el resultado que permanece, y el cumplimiento de los objetivos propuestos en los programas e intervención (evaluación de eficacia).

La evaluación de eficacia es un tipo de evaluación del proceso de intervención comunitaria. Es en ese proceso donde se constituyen las alternativas de cambio, donde se va gestando a partir de los proyectos que cada grupo elabora, la propia comunidad. La evaluación de impacto, esta se realiza pasado un tiempo de culminada la experiencia de intervención comunitaria. Su propósito es comprobar la efectividad que tuvieron los espacios correctores abiertos, su incidencia en el cambio y la forma en que transcurrió el proceso al interior de la comunidad, a partir de sus fuerzas endógenas. Es un medio de comprobar el efecto transformador de la estrategia empleada.

Es necesario evaluar para adecuar y avanzar en la práctica de experiencias y comprobar la correspondencia entre los programas educativos y las necesidades de los demandantes. La evaluación debe poseer las siguientes características:

- Tiene que ser tanto individual como colectiva.
- Ser y permitir tanto la crítica como la autocrítica.
- Ser participativa, permanente y sencilla.
- Aportar pistas para el trabajo futuro, teniendo en cuenta que está en función del principio del autodesarrollo y emancipación humana.
- El referencial teórico de partida le otorga su objetividad, ya que debe partir de un adecuado criterio de selección y formulación de indicadores, así como de los instrumentos para su medición (indicadores de autodesarrollo).

- Evaluar precisa de un registro que tenga en cuenta el balance entre los resultados de autodesarrollo como práctica y el desarrollo de la ciencia.

La quinta y última etapa es la sistematización.

Este es un nivel superior a la evaluación aunque se apoya en ésta, es de más largo plazo que la evaluación. La sistematización no es solo la recopilación de datos, sino una primera teorización sobre las experiencias, en las que se cuestiona, se ubica, se relacionan entre sí permitiendo un análisis más profundo en términos de continuidad. Esta etapa también es una mirada crítica sobre las experiencias y procesos vinculados a la acción profesional de intervención.

Se sistematiza para someter a prueba en el tiempo y perfeccionar tanto el tipo de metodología como los referentes teóricos con que trabajamos, para buscar la eficacia del trabajo. La sistematización se aplica a elementos como:

- El diseño y ejecución de los programas de intervención.
- La eficacia y utilización de las técnicas, incluyendo el papel de la coordinación.
- Los resultados prácticos obtenidos con la aplicación de las metodologías.
- El proceso vivido por los grupos de coordinadores y demandantes, la experiencia de otros compañeros, las fallas, avances y limitaciones.

La sistematización puede realizarse en talleres por medio de grupos de control, a través de la revisión de evaluaciones parciales, mediante de las memorias de cada actividad, entre otras acciones.

Un proceso de intervención dirigido a potenciar el autodesarrollo comunitario, presupone entonces, la apertura de espacios grupales dentro de esa cotidianidad que promuevan la autenticidad, la coherencia, la inteligencia y la conciencia en pos de la autonomía, la participación y el protagonismo personal y social. Es esa finalidad la que hace o no creíble la actividad del profesional del trabajo social comunitario.

La aplicación de esta metodología se hace más urgente en cada proceso. La costumbre actual de búsquedas supuestas de transformación no ataca la causa de los malestares sociales, por lo que resulta importante llevar adelante un trabajo comunitario tendiente a potenciar el mecanismo crítico de la población con respecto a las cosas que la perjudican.

2.2 Aplicación de la metodología del autodesarrollo comunitario

En el desarrollo de la investigación se asumen como fundamentos conceptuales lo comunitario como cualidad, la definición de lo sociocultural así como la estrategia de desarrollo local comunitario. Estos son operacionalizados en dimensiones e indicadores desde el principio del autodesarrollo comunitario. A partir de los cuales se elaboran los instrumentos aplicados para el diagnóstico participativo, y sobre cuya base surge el plan de acciones. Todo el proceso de la investigación, el trabajo grupal, las evaluaciones, se realizan en función de las dimensiones e indicadores descritos, favoreciendo la validez y coherencia de lo investigado.

2.2.1 Primera etapa: intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional.

En esta primera etapa se aplicó como método del nivel empírico la entrevista en profundidad, (ver anexo # 1). Se entrevistó a la Secretaria y al Vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder popular del municipio de Remedios, porque a partir de la situación detectada por estos surge la demanda que da origen a esta investigación.

Al hacer un análisis de la información obtenida se llegó a los siguientes resultados:

-La Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) del municipio Remedios lleva a cabo el programa de Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local (IMDL), a partir del año 2009, pues el municipio fue seleccionado para implementarla. A partir de ahí se fueron tomando otras consideraciones como el desarrollo local comunitario y se trazaron proyectos locales. En los inicios estos proyectos fueron exigidos de forma rápida en busca de ingresos inmediatos por lo que la participación y cooperación de los remedianos no fue satisfactoria. Actualmente no se ha logrado totalmente ese vínculo comunitario en el municipio.

-Entre las principales fortalezas que se reconocen del municipio es su dimensión sociocultural, sus valores patrimoniales, tradiciones, leyendas, características que le distinguen, además de ser una Villa, estos tienen un énfasis dentro de la Estrategia de Desarrollo Local.

-Sus proyecciones tienen como prioridad potenciar el rescate de tradiciones, la

conservación de su patrimonio tangible e intangible haciendo énfasis en la reparación y mantenimiento de algunas instituciones culturales. También es de su interés aprovechar las oportunidades del terruño, como su cercanía al polo turístico haciendo más atractivo a los visitantes los valores de la villa, históricos, sociales y culturales. En la estrategia de desarrollo local toman un lugar significativo estas características.

-La capacitación sobre el desarrollo local comunitario, de los delegados de circunscripción y presidentes de los Consejos Populares, constituye una prioridad en la estrategia de desarrollo local del municipio pues estos son gestores del desarrollo local comunitario. Su preparación es necesaria para la implementación del proceso pues estos representan a las masas y son los voceros más directos de la población ante el Gobierno.

-Ante cada propuesta de intervención en una localidad referente al plano económico o sociocultural, la AMPP del municipio Remedios considera pertinente el conocimiento y estudio de las necesidades de esta. Esto no siempre se cumple, pues existen carencias acerca de la participación y cooperación del pueblo en la solución de las problemáticas locales que les afectan y las propuestas para superarlas no surgen desde ellos mismos.

-Es preciso que la población remediana se implique de forma activa en la proyección de la Estrategia de Desarrollo Local y hagan suyas estas metas, específicamente en la dimensión sociocultural potencialidad del terruño. En este ámbito se buscan superar constantemente las necesidades y si la población no se une en la tarea se hace más lento el proceso. A pesar de la unidad en algunos Consejos Populares respecto a la superación de obstáculos internos constituye una debilidad en el municipio la presencia de lo comunitario como cualidad.

En este diálogo inicial se logró un fructífero intercambio sobre la hipotetización de la demanda, logrando que esta fuera explicitada, y entendida como la necesidad de fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio Remedios. También se fijaron compromisos de cooperación para facilitar el proceso de intervención y se acordó con los funcionarios demandantes un plan preliminar para el desarrollo de la acción profesional.

2.2.2. Segunda etapa: exploración del escenario y formulación del prediagnóstico.

En la segunda etapa se explora el escenario para la intervención y se formula el prediagnóstico, donde el grupo seleccionado está compuesto por funcionarios de instituciones culturales, delegados y el grupo de desarrollo local perteneciente al Gobierno de Remedios. Para captar los datos relacionados con la problemática se utilizaron los siguientes métodos empíricos: análisis de documentos (ver anexo 2), la observación participante (ver anexo 3) y las entrevistas en profundidad (ver anexo 4).

Los documentos analizados fueron: La estrategia de Desarrollo Local del municipio Remedios, un informe como resultado del trabajo de la BUM-DL (2010) en Remedios titulado: Necesidades e iniciativas de la población del municipio de Remedios para el desarrollo local y el informe de análisis del desarrollo local comunitario en el municipio de Remedios (2012). Para el análisis de documentos se elaboró una guía.

El análisis realizado demuestra que: El pueblo remediano siente insatisfacción respecto a las decisiones tomadas en el municipio, y estos descontentos son principalmente con el Gobierno local de Remedios. No consideran que sus necesidades más urgentes estén significadas en los proyectos y acciones propuestas o llevadas a cabo en el municipio. Esto propicia que la participación y cooperación de los remedianos en las metas de su localidad sea insuficiente y su crítica este inclinada únicamente hacia quienes dirigen y no también hacia ellos mismos.

Los mayores descontentos son precisamente sobre el peligro de perder o que sean opacados ante el tiempo esa riqueza cultural que posee Remedios. La preocupación por la dimensión sociocultural del municipio no corresponde solamente a los funcionarios de cultura, sino que toda la población muestra interés por el cuidado y fortalecimiento de sus valores socioculturales. Esta dimensión en el municipio representa su mayor potencialidad como una Villa que es, sin embargo la expresión de sus habitantes sobre esta es de preocupación. Las inquietudes referentes a sus parrandas y demás fiestas tradicionales son muchas, así como de sus construcciones coloniales, y las manifestaciones de arte en el municipio, considerando a la Villa muy quieta teniendo tanto que articular.

La confianza de los remedianos en sus gobernantes es débil, pues entienden que sus demandas y necesidades no son tomadas en cuenta por parte de la AMPP. Sin

embargo los proyectos y acciones propuestos y aprobados por el Gobierno local del municipio son desde estas inquietudes expuestas en las asambleas realizadas en los Consejos Populares recogidas por los delegados. Resulta controversial la no correspondencia frecuentemente del pueblo con la dirección del municipio, es pues necesario lo comunitario como cualidad obstáculo preciso en la ruptura del verticalismo. Se aplicó **la observación participante** durante los encuentros del investigador con los grupos, con el objetivo de valorar lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local, así como el interés y conocimiento de los miembros referente al tema. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- Vínculo de lo comunitario como cualidad entre los miembros de los grupos.
- La relación entre los miembros de los grupos carece de vínculo simétrico, esto no significa la ausencia total de lo comunitario como cualidad, sino que es preciso acentuar la conciencia crítica hacia dentro, e implementar más la cooperación de forma integrada. Los grupos tienen disposición de fortalecer entre ellos estos vínculos simétricos.
- Conocimiento de lo comunitario como cualidad en los grupos.
- Existe deficiencia respecto a lo entendido por lo comunitario como cualidad y esto es por causa de la confusión de algunos miembros respecto a la noción de comunidad entendiéndola como lugar y a la vez como grupo. De forma general los grupos poseen una base sobre el tema y entienden su importancia.
- Interés en el fortalecimiento de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local.

Ambos grupos consideran importante y necesario el fortalecimiento de lo comunitario como cualidad principalmente en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local, pues señalan como debilidad del municipio la falta de retroalimentación entre la población y la AMPP. Lo cual constituye la mayor problemática que da lugar al descontento de los remedianos.

Se aplicaron **entrevistas en profundidad** permitiendo obtener un cúmulo de información preciso para valorar el conocimiento y criterio, de los grupos sobre lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo

local del municipio, constatando además lo recopilado a través de la observación participante y el análisis de documentos.

Las consideraciones expuestas demuestran que las principales problemáticas en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio devienen por lo débil de lo comunitario como cualidad.

Señalan que existe en el municipio desconocimiento de la iniciativa de desarrollo local, la cual comenzó en el 2009, considerándola una oportunidad para el progreso de este.

La insuficiente información de los remedianos ocurre también con los funcionarios de la cultura siendo esta la principal potencialidad del municipio. Lo que propicia que cada vez sean menos los proyectos y acciones en su dimensión sociocultural para el desarrollo local, y los que se emprenden no son recibidos por la población de forma participativa sino que este se comporta con apatía.

La preocupación respecto a las nuevas generaciones y su identificación con la riqueza tradicional que posee en su cultura Remedios, es predominante. Entendiendo que las instancias superiores no dan suficiente atención a esto.

En la relación entre el gobierno y la población e instituciones, específicamente culturales impera el verticalismo, dando paso a que la confianza de los remedianos en sus dirigentes se debilite, no consideran de interés proponer alguna solución ante estos a determinado problema pues queda solo en papeles. Esto hace que no predomine la participación y cooperación de los remedianos en los proyectos que se traza el municipio en su dimensión sociocultural no respondiendo a las ansiedades de los pobladores.

Con el análisis de los resultados empíricos obtenidos al aplicar los métodos enunciados anteriormente y teniendo en cuenta los referentes teóricos que dieron inicio al proceso de investigación, se plantean como **indicadores teóricos**:

- La necesidad de fortalecer la base social de la participación y la cooperación de los remedianos en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio.
- Desarrollar la conciencia crítica de los sujetos involucrados en la determinación de las contradicciones que afectan la dimensión sociocultural del municipio con propósitos

de proponer acciones para superarlas teniendo como vinculo lo comunitario como cualidad estando presente la creatividad de la población para resolver sus problemas.

- La capacitación como instrumento imprescindible para contribuir al conocimiento de lo comunitario como cualidad y su importancia en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios.

Después de ser analizados los elementos aportados en la primera y en la segunda etapa se pudo conformar la matriz para el diagnóstico participativo como elemento que sistematiza los resultados de los métodos aplicados en cada una. Esta matriz debe guiar a la reflexión de los sujetos implicados para la búsqueda de soluciones, lo cual permitirá proyectar las acciones encaminadas a la potenciación de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios a partir de la reflexión crítica sobre las propias contradicciones, malestares, intereses y demandas esclarecidos durante la investigación.

Matriz para el diagnóstico participativo a partir del autodesarrollo comunitario:

Problemas:

- Existe desconocimiento en el pueblo remediano respecto a la iniciativa de desarrollo local y su estrategia.
- Falta de credibilidad popular en la directiva del municipio, lo cual dificulta el despliegue de la participación y la cooperación del pueblo.
- Predomina la apatía de los remedianos ante las acciones y proyectos en su dimensión sociocultural trazados desde la directiva para el desarrollo local del municipio.
- Las prioridades en los proyectos de la estrategia de desarrollo local del municipio no coinciden con la demanda y necesidades ansiadas por la población respecto a su dimensión sociocultural.
- El descontento de la población respecto a su dimensión sociocultural y a las soluciones propuestas por el Gobierno local aumentan e impiden que estos se inserten en la búsqueda de superar sus problemáticas de forma creativa.
- El verticalismo sigue siendo rígido en la relación de los gobernantes de la localidad con la población.

- La conciencia crítica y la búsqueda de superar contradicciones en su dimensión sociocultural en los remedianos desde sus propias potencialidades se encuentra empobrecida.

Prioridades:

- Capacitar a los delegados y especialistas de las instituciones culturales de la Villa sobre lo comunitario como cualidad y su importancia en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio.
- Aprovechar las potencialidades de los especialistas de cada institución cultural de la Villa en funciones de asesoría y acompañamiento del Gobierno y el Sectorial Municipal de Cultura para el análisis y toma de decisiones relacionadas con la dimensión sociocultural del municipio en su estrategia de desarrollo local.
- Fortalecer lo comunitario como cualidad en todas las facetas del municipio principalmente en su mayor potencialidad que es la dimensión sociocultural de la Villa donde se hace énfasis en la estrategia de desarrollo local.
- Potenciar acciones que permitan el diálogo e intercambio de experiencias en busca de soluciones entre los actores sociales afectados o inquietos ante alguna problemática respecto a la dimensión sociocultural del municipio, con el apoyo de la Asamblea Municipal del Poder Popular.
- Flexibilización de los estilos de dirección hacia una concepción que establezca vínculos simétricos entre la directiva del municipio y los remedianos respecto a las transformaciones en su dimensión sociocultural.
- Incentivar la búsqueda de diferentes alternativas para que se gesten desde los mismos remedianos proyectos y acciones donde estos se sientan protagonistas siendo sus reflexiones tomadas en cuenta por la dirección del Municipio.

Factores condicionantes:

- Las condiciones económicas imperantes en el país hacen posible que no siempre se puedan ejecutar a plenitud los proyectos aprobados respecto a la dimensión sociocultural. También el uso del presupuesto en el municipio para el desarrollo local fue apresurado en busca de la recuperación rápida de este, dando lugar al descontento de los remedianos, afectando la creatividad.

- Las decisiones tomadas de manera vertical en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local hacen que los habitantes de la Villa no se identifiquen con estas acciones, propiciando que la confianza del pueblo en sus gobernantes locales se debilite.
- La capacitación sobre lo comunitario y la iniciativa de desarrollo local iniciada en el municipio en el año 2009, no es suficiente lo que obstaculiza el desarrollo eficaz de este proceso.

Posibles acciones:

Se realizarán acciones que permitan intensificar el diálogo social para buscar consensos que ayuden a potenciar lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio, favoreciendo así la reflexión crítica sobre los malestares que pueden estar ocasionando los problemas actuales, fomentar la creatividad en torno a su dimensión sociocultural a través de ideas o proyectos que incrementen la participación y la cooperación entre todos los actores sociales implicados, generando relaciones simétricas y transparentes sobre el tema.

Recursos:

La Asamblea Municipal del Poder Popular del municipio de Remedios como nodo central de una red de actores sociales involucrados en la gestación y potenciación de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de su estrategia de desarrollo local, esta dispuesta a colaborar en conjunto con los máximos representantes ante estos de las masas populares y especialistas de las instituciones especialmente las culturales con el fin de gestar desde el autodesarrollo comunitario proyectos y acciones respecto a su dimensión sociocultural.

Aportes del municipio y la comunidad:

El Gobierno local debe promover acciones de capacitación e investigación, a partir de talleres, encuentros y debates que pueden ser realizados en espacios de la localidad (museo, centros de enseñanzas, complejo deportivo,) éstos pueden ser impartidos por profesionales o un personal preparado en el tema. El grupo de desarrollo local y la Filial Universitaria Municipal en conjunto constituyen una potencialidad del municipio para llevar a cabo estas tareas.

Responsable: Asamblea Municipal del Poder Popular

Período de ejecución: El período de ejecución puede darse a largo, mediano y corto plazo, hasta que se considere que se han resuelto las contradicciones planteadas en este trabajo, de acuerdo a las decisiones de los sujetos implicados.

2.2.3. Tercera etapa: diagnóstico en sí y búsqueda de soluciones

En esta etapa, el proyecto adquiere una significación ascendente, por constituir el momento en que se desarrolla el trabajo de manera directa con los grupos, durante este proceso deben ser capaces de elaborar la propuesta de soluciones de acuerdo a las necesidades e intereses diagnosticados durante el prediagnóstico.

A partir de la confrontación de la matriz descrita anteriormente, surgen las herramientas para conformar los **indicadores diagnósticos de población** los cuales quedan formulados de la siguiente forma:

- Los conocimientos que predominan los grupos sobre la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio son insuficientes así como sus consideraciones respecto a lo comunitario como cualidad.
- Se asumen procesos participativos en los que solo se reproducen orientaciones dadas y por tanto, no permiten reflexiones grupales al respecto.
- La retroalimentación entre el Gobierno local y la población respecto a su dimensión sociocultural se encuentra fracturada por el verticalismo y la apatía de los remedianos ante las metas del municipio.
- Las relaciones entre los especialistas de las instituciones, los dirigentes locales y la población carece del vínculo comunitario.

En la etapa se realizaron varias sesiones de trabajo donde se valoraron los intereses de la Asamblea Municipal del Poder Popular, su grupo de desarrollo local, funcionarios de la cultura y delegados como representación de las masas, con respecto a lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio. Asimismo la conciencia crítica, la participación y cooperación del grupo, indicadores de lo comunitario, expuestos anteriormente. Las sesiones se evaluaron de forma oral y a través de una guía de observación, que se aplicó en los encuentros con

los grupos formativos. (Anexos No.6). La relación nominal de los integrantes de ambos grupos se incluye en el Anexo No 7

En esta etapa de la investigación se usa como técnica el grupo formativo, que según Martínez Casanova “El grupo formativo ofrece la posibilidad de que la población participante por si misma identifique las contradicciones que constituyen causas de sus malestares, y constituya alternativas que promuevan desarrollo. Como resultado, se potencia la autonomía, la inteligencia, el protagonismo y la participación real del demandante en la superación de las contradicciones propias y de su entorno”. (Martínez Casanova, 2010:36). Se crearon dos grupos: El primero, integrado por funcionarios de la cultura y delegados, (**Sesión No. 1**) y el segundo constituido el grupo de desarrollo local del Gobierno. (**Sesión No. 2**).

Análisis de las sesiones:

Sesión # 1: Reflexión sobre la matriz para el diagnóstico participativo.

Objetivo: Debatir los resultados de la matriz, en cuanto a limitaciones y potencialidades de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio.

Metodología para su aplicación:

- Creación de un espacio de reflexión que propicie la confrontación de la matriz para el diagnóstico participativo.
- Exposición de los criterios.
- Valoración de los resultados.

Tipo de encuentro: Taller.

Medios: Voz de la facilitadora.

Evaluación: Oral y a través de la observación participante.

Procedimiento: Se da en tres momentos: inicial, desarrollo y cierre

Momento inicial: Se presentó el tema de la sesión así como sus objetivos. Se les explicó que a partir del análisis de la información anteriormente obtenida, se llegó a la elaboración de la matriz que se les dio a conocer de inmediato

Desarrollo: Se comenzaron a analizar los problemas detectados y descritos en la matriz, exponiéndose criterios como:

- La conciencia crítica debe ser más sincera y constructiva.
- Es necesario llevar a cabo la investigación hasta el final para que no se queden los planteamientos solo en papeles.
- Estamos de acuerdo con los problemas y prioridades recogidos en la matriz.
- Se evidencia una falta de creatividad y de motivación ante la solución de los problemas que afectan a la dimensión sociocultural del municipio.
- Es necesario diseñar proyectos que contribuyan a potenciar dentro de todos nosotros el sentido de lo comunitario y el afianzamiento de nuestra identidad local.
- Los proyectos gestados desde los actores sociales dentro de la localidad desde un vínculo comunitario propicia la articulación conjunta de todos los miembros.

Cierre de la Sesión: Se realizó la siguiente interrogante: ¿Están de acuerdo en que lo que describe la matriz para el diagnóstico participativo son las problemáticas, prioridades y factores condicionantes que limitan el despliegue de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio? Ante esta interrogante las respuestas fueron afirmativas coincidiendo los miembros del grupo con lo planteado en este espacio e identificándose con las consideraciones expuestas en la matriz.

Respecto al reconocimiento de los principales problemas y las prioridades se le preguntó: ¿Qué acciones proponen para potenciar lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo del municipio? Surgen propuestas consensuadas que pueden contribuir a la solución de esta problemática.

Conclusiones de la sesión # 1:

En la sesión hubo una gran aceptación de la matriz por parte del grupo formativo integrado por funcionarios de instituciones culturales y delegados, capaces de reflexionar sobre su situación real, por lo que en el prediagnóstico efectuado se concreta la situación actual de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio. Se evidenció conciencia crítica, participación e implicación en la sesión, pues emitieron sus criterios y opiniones con madurez y responsabilidad, reflexionando sobre los problemas, prioridades y sus factores condicionantes. Se reconoció la necesidad de proponer acciones que contribuyan a la solución de la problemática.

Sesión No. 2: Debate sobre la significación de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios.

Objetivo: Brindar elementos de análisis para la potenciación de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios.

Metodología para su aplicación:

- Autopreparación de la facilitadora.
- Creación de un espacio de reflexión que propicie el debate.
- Exposición de los criterios.
- Valoración de los resultados.

Tipo de encuentro: Taller.

Medios: Materiales de apoyo, voz de la facilitadora.

Evaluación: Oral y a través de la observación participante.

Procedimiento: Se da en tres momentos: inicial, desarrollo y cierre.

Momento inicial: Se introdujo el tema de la sesión y se plantearon los objetivos a lograr. Se les explicó que a partir del análisis de la información anteriormente obtenida era importante determinar los principales problemas.

Los problemas quedaron ordenados de la siguiente manera:

- Problemas económicos.
- Existe desconocimiento en el pueblo remediano respecto a la iniciativa de desarrollo local y su estrategia.
- El verticalismo sigue siendo rígido en la relación de los gobernantes de la localidad con la población respecto a su dimensión sociocultural.
- La conciencia crítica y la búsqueda de superar contradicciones en la dimensión sociocultural del municipio por parte de los remedianos desde sus propias potencialidades se encuentra empobrecida.

Desarrollo:

- Durante la primera sesión se esclarecieron algunas problemáticas y se plantearon ideas referentes a las posibles acciones para resolver. En esta sesión se insiste en la problemática fundamental ya descrita y se les pide a los participantes que con

toda libertad emitan sus ideas sobre estas temáticas en el mismo orden en que fueron expuestos:

- Problemas económicos: Los miembros del grupo reconocen que se está viviendo tiempos difíciles en la economía y el país es afectado por este factor pero coinciden en que el uso del presupuesto en el municipio no ha sido invertido según la necesidad en la dimensión sociocultural, sino que se ha dejado de la mano la reparación de instituciones culturales, construcciones coloniales de gran importancia histórica, y propuestas socioculturales por invertir en acciones que recaudan más ingresos en un periodo de tiempo corto. Esto ha provocado el descontento de los remedianos respecto a su localidad y los intereses de sus dirigentes en ella.
- Existe desconocimiento en el pueblo remediano respecto a la iniciativa de desarrollo local y su estrategia. La población remediana carece de una preparación sobre las oportunidades que brinda esta iniciativa y la importancia de la colaboración en su estrategia por parte de todos, esto precisamente porque el conocimiento que poseen sobre el proceso es insuficiente. Lo cual también dificulta la integración de los remedianos en esta visión.
- El verticalismo sigue siendo rígido en la relación de los gobernantes de la localidad con la población respecto a su dimensión sociocultural. Las propuestas no llegan a cubrir las demandas y necesidades de la población, no reconocen sus ideas e inquietudes dentro de esas acciones que se llevan a cabo en el municipio. No consideran de importancia exponer sus iniciativas pues solo quedan archivadas en papeles. Esto ha propiciado que los remedianos pierdan credibilidad en su Gobierno Local.
- La conciencia crítica y la búsqueda de superar contradicciones en la dimensión sociocultural del municipio por parte de los remedianos desde sus propias potencialidades se encuentra empobrecida. Las actitudes asumidas ante sus problemáticas es reproductiva, y asumen una postura pasiva en espera de que otros vengán y resuelvan las contradicciones que les afectan.

Cierre de la Sesión: La facilitadora realizó un resumen sobre los criterios expuestos y preguntó si había alguna discrepancia con ello. Los participantes plantearon que era precisa y que resumía sus planteamientos.

Conclusiones de la Sesión No. 2: El grupo, reconoció las dificultades y expuso criterios que ratifican otras informaciones recibidas y reflejadas en este trabajo y las enriqueció con nuevos puntos de vista. Se ratificó el compromiso inicial de seguir apoyando la investigación. Se constató la conciencia crítica en sus miembros. En su totalidad se mostró interés por el tema que se debatió, aportándose ideas de forma natural y sincera. Se apreció la participación en cuanto a la reflexión y exposición de criterios. En el grupo estuvo presente la necesidad de cooperación, coordinación e integración de acciones e ideas en torno a un objeto común.

2.3. Propuesta del plan de acciones para fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios.

Objetivo General: Contribuir a fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio Remedios.

Objetivo No. 1: Incrementar las capacidades de los actores locales sobre lo comunitario como cualidad y las categorías que lo conforman.

Acción: Realización de actividades de capacitación sobre el desarrollo comunitario y las categorías que lo conforman.

Responsables: Secretaría de la Asamblea Municipal del Poder Popular, Asesor del Centro de Estudios Comunitarios. UCLV y la Filial Universitaria Municipal.

Participantes: Directores de empresas e instituciones, funcionarios y directivas del municipio.

Fecha de Cumplimiento: Semestral.

Forma de evaluación: Observación participante, revisión de documentos y encuestas

Objetivo No. 2: Fortalecer los conocimientos de la población remediana respecto a lo comunitario como cualidad, su importancia en la dimensión sociocultural, la iniciativa del desarrollo local y su estrategia, comenzando por los delegados de la AMPP, así como directores y especialistas de las diferentes instituciones, fundamentalmente culturales .

Acción: Organización de cursos de postgrados y otras actividades de capacitación sobre lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio.

Responsables: El grupo de desarrollo local, Asesor del Centro de Estudios Comunitarios. UCLV y la Filial Universitaria Municipal.

Participantes: Funcionarios de las instituciones y delegados.

Fecha de Cumplimiento: Según el consenso de los implicados.

Forma de evaluación: Observación participante, revisión de documentos y encuestas.

Objetivo No. 3: Fomentar el intercambio entre los dirigentes de la AMPP, el grupo de desarrollo local, directores de las instituciones, especialistas desatacados y delegados en los consejos populares sobre la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local para fortalecer la participación popular en su proyección y desarrollo.

Acción: Realización de talleres.

Responsables: Sectorial Municipal de Cultura y Asamblea Municipal del Poder Popular (Presidentes de Consejos Populares y delegados de circunscripciones).

Participantes: Funcionarios de las instituciones, especialistas, delegados y otros.

Fecha de Cumplimiento: Trimestral.

Forma de evaluación: Memorias de los talleres, Observación participante y evaluación de impacto a través de encuestas en el pueblo.

Objetivo No. 4: Realizar encuentros entre la AMPP y las circunscripciones o consejos populares que propongan alguna transformación o proyecto relacionado con la dimensión sociocultural del municipio con la asesoría de la Sectorial de Cultura para evaluar su pertinencia y fortalecer la cooperación.

Acción: Realización de talleres.

Responsables: Asamblea Municipal del Poder Popular y Sectorial Municipal de Cultura.

Participantes: La circunscripciones o consejos populares acciones.

Fecha de Cumplimiento: Según la urgencia de la propuesta y su complejidad.

Forma de evaluación: Memorias de los talleres, Observación participante y evaluación de impacto a través de encuestas en el pueblo.

Objetivo No. 5. Elaborar de manera conjunta con los funcionarios de la cultura las prioridades con respecto a la inversión del presupuesto en las instituciones culturales del municipio determinando de esta manera las instituciones o proyectos que pueden o no pueden ser financiados.

Acción: Talleres.

Responsables: Asamblea Municipal del Poder Popular.

Participantes: Instituciones locales.

Fecha de Cumplimiento: Anual.

Forma de evaluación: Documentación correspondiente, observación participante y evaluación de impacto a través de encuestas y entrevistas.

Forma de Evaluación General del Plan:

Valoración del estado de cumplimiento del Plan de acciones para fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de desarrollo local el municipio Remedios.

- En la Asamblea Municipal del Poder Popular: Semestral.

Responsable: Vicepresidente de la AMPP.

-En el Sectorial Municipal de Cultura: Trimestral.

Responsable: Directora Municipal

-En otras instituciones: De acuerdo al criterio de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Responsable: Directores.

- En las circunscripciones o consejos populares de acuerdo con la complejidad de las acciones podría ser mensual o trimestral.

Responsable: AMPP y los presidentes.

A modo de conclusión del capítulo.

El estudio realizado sobre la Metodología del Autodesarrollo Comunitario ha permitido asumir una visión diferente para realizar la caracterización sobre el estado de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio Remedios. A través de la interpretación de la demanda formulada por el Gobierno del Municipio se pudo direccionar la intervención sociocultural sobre el tema y se establecieron compromisos que posibilitaron el acceso sin dificultad al campo de la investigación.

En la segunda etapa se establecieron las potencialidades y las limitaciones que existen para el despliegue de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de desarrollo Local del municipio Remedios. En este proceso se logró que los participantes se convirtieran en sujetos activos de la intervención, a partir del diálogo basado en las relaciones de simetría y la hipotetización respetuosa de las diferentes opiniones, lo que posibilitó que se esclarecieran las potencialidades y las limitaciones y que los sujetos implicados devinieran en actores sociales críticos de su realidad, que formularan propuestas creativas y manifestaran su interés en participar y cooperar para elaborar e implementar el plan de acciones propuesto.

CONCLUSIONES

El estudio realizado ha permitido arribar a los siguientes criterios conclusivos:

- El análisis crítico de los referentes teóricos permite constatar la importancia que tiene abordar desde lo sociocultural la fundamentación de lo comunitario como cualidad a través de sus ejes transversales entendidos como la conciencia crítica, la participación, cooperación y de forma integrada se concreta todo en un proyecto que responde a intereses colectivos significado en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio Remedios.
- El uso de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario ofrece herramientas teóricas y metodológicas que posibilitan lograr la participación de los sujetos implicados en la transformación activa de su propia realidad, lo que permitió diagnosticar las limitaciones y potencialidades que contiene lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio Remedios
- Las oportunidades de la metodología permitieron que los sujetos participantes se sintieran protagonistas de las transformaciones para contribuir a la solución del problema científico de esta investigación, para ello desde una perspectiva crítica, desarrollando su creatividad. Estos hicieron propuestas que han permitido diseñar un plan de acciones para fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo local del municipio Remedios.

.

.

RECOMENDACIONES:

1. Dar seguimiento a esta investigación a través de la realización de la cuarta y quinta etapas de la metodología de trabajo comunitario.
2. Analizar los resultados de la investigación desde la Asamblea Municipal del Poder Popular junto a la sectorial de Cultura y divulgarlo a las instituciones y delegados.
3. Viabilizar por parte del Gobierno Local el Plan de Acciones propuesto.
4. Continuar profundizando sobre lo comunitario como cualidad en otras dimensiones del municipio desde la metodología del Autodesarrollo Comunitario.
5. Dialogar con otros municipios sobre los resultados de la investigación e intercambiar experiencias.

Referencia

1. Alburquerque, F. (1997). "La importancia de la producción local y la pequeña empresa para el desarrollo de América Latina", CEPAL nº 63.
2. Alburquerque, F (2003) Teoría y Práctica del Enfoque del Desarrollo Local. Consultoría de Capacitación "Desarrollo territorial y gestión del territorio", Unión Europea, realizada en La Serena, región de Coquimbo, Chile
3. Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires: Edit. Lumen.
4. Ander Egg, E. (s/a). "Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad" en *Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario*. Curso de Formación de Trabajadores Sociales. Centro gráfico de Villa Clara.
5. Alonso, J, Rivero, R., y Riera, C. M (2003) *Gestar lo comunitario* Edit. Feijoo. UCLV. Santa Clara. Cuba
6. Alonso, J. (2005). La reproducción socio-cultural en la vida cotidiana. Ponencia presentada a la XIV Edición Evento Teórico Crisol de la Nacionalidad. Casa de la Nacionalidad Cubana. Bayamo.
7. Alonso, J. (2009): "La comunidad y lo comunitario en su devenir histórico" en *La responsabilidad individual y organizacional desde un enfoque comunitario*. Santa Clara. Editorial Feijoo
8. Alonso, J. (2010). *Metodología de investigación de lo comunitario en las prácticas culturales*. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Facultad de Ciencias Sociales. Centro de Estudios Comunitarios, Santa Clara.
9. Alonso, J. (2011). Municipio; entorno local para el desarrollo comunitario. Ponencia presentada al X Taller Internacional Comunidades; historia y desarrollo. Centro de Estudios Comunitarios UCLV, Santa Clara.
10. Alonso, J. Pérez, A. Rivero, R. Romero, E. y Riera, C. M. (2004). *El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Santa Clara: Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas: Editorial Feijoo.

11. Alonso, J. Rivero, R. y Riera, C. M. (2010). *Fundamentos conceptuales y metodológicos del autodesarrollo comunitario como alternativa emancipadora*. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
12. Almaguer, R y. Díaz, B. (2001) Cuaderno de Trabajo. Comunidad y Desarrollo, Teorías y Prácticas de Nuestros Días. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Programa Cuba. (Compendio), La Habana.
13. Arias, H. (1985). *La comunidad y su estudio*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
14. Arias, H. (2003). *Estudio de las comunidades*. En R. Portal Moreno y M. Recio Silva (Eds.), *Comunicación y comunidad*. La Habana: Editorial Félix Varela.
15. Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Caracas: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). Editorial Nueva Sociedad
16. Barnet, M. (2001). *La fuente viva*. La Habana: Editora Abril.
17. Bartle, P. (2007). *¿Qué es comunidad? Una descripción sociológica*. Recuperado de: <http://www.snc.ogg/mpfc/whats.ht>
18. Basaíl, A. y Álvarez, D. (2006). *Sociología de la cultura* (Vol. II). La Habana: Editorial Félix Varela.
19. Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural. Escuela y espacio social*. Madrid. España: Siglo XXI Editores. Siglo Veintiuno de España, Editores S. A.
20. Campos, J C. (2005) Descentralización y Desarrollo Local en Cuba. Grupo de Estudios Laborales. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, CIPS.
21. Castro, F J. (2006). Universidad, Innovación y Sociedad: Los Procesos Globales y la Experiencia Cubana. Tesis del Programa MES GUCID.
22. Coraggio, J I. (2002). Universidad y desarrollo local. Ponencia presentada en el Seminario Internacional .La educación superior y las nuevas tendencias., organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO y el CIESPAL, Quito,

23. Featherstone, M. (1995). *Localismo, globalismo e identidad cultural*. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://www.cholonautas.edu.pe>
24. Garcés, R. (2009). *La identidad remediana y la cultura de la resistencia y el Período Especial*. Recuperado de: <http://pr.indymedia.org/news/2008/09/33536.php>.
25. Garcés, R. (2012). *La gestión del conocimiento en el municipio de Remedios como contribución a su desarrollo local*. Tesis Doctoral. CEC-UCLV (No publicada).
26. Gallicchio, E. (2004). *El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social*, en *Seminario Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local*, SEHAS .Córdoba, Argentina.
27. García, A, y Güedes, A. (2006). Pensar el Desarrollo Cultural Local. Pausa Revista del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. No. 7
28. González, M, (2003). *Desarrollo Comunitario Sustentable. Propuesta de una Concepción Metodológica en Cuba desde la Educación Popular*. Tesis Doctoral. Ciudad de La Habana.
29. Ibarra, F. (2002). *Metodología de la investigación social*. La Habana: Editorial Félix Varela.
30. Kayser, B. (1994). *La cultura, un incentivo para el desarrollo local*. <http://www.rural-europe.aeidl.be/rural-es/biblio/culture/contents.htm>
31. Limia, M. (1990): *Las contradicciones esenciales del desarrollo de la sociedad cubana contemporánea*. Informe final de investigación. Instituto de Filosofía. La Habana.
32. Limia, M. (2004) Conferencia en Santiago de Cuba. Taller Internacional de Desarrollo Local en Municipios de Ecosistemas Frágiles
33. Marsiglia, J, Pintos, G. (1997) "La construcción del desarrollo local y regional: actores, estrategias y nuevas modalidades de intervención." Cuadernos del CLAEH. Nº 78-79.

34. Martín-Barbero, J. (1999). *Las transformaciones del mapa cultural: una visión desde América Latina. Ámbitos 2*. (Sevilla, enero – junio), <http://www.ull.es/publicaciones/latina/ambitos/ambitos2/barbero.html>
35. Martínez, M. (2009). *La mediación cultural del desarrollo social*. En *El desarrollo local comunitario. Desafíos actuales para América Latina*. Santa Clara. Cuba: Colectivo de autores. Editorial Feijóo. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
36. Martínez, M. (2010). *La intervención sociocultural como recurso de cambio*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara.
37. Martínez, M. (1999). El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 1 (1). Consultado el día 29 del mes 5 del año 2012 en: <http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-mtzrod.html>
38. Marx, C. y Engels, F. (1975). *La ideología alemana*. La Habana: Editora Política.
39. Pérez, A. (2011). *Propuesta de acciones para proyectar la educación ambiental de Naturarte en el Consejo Popular “Abel Santamaría” desde el principio del autodesarrollo comunitario*. Trabajo de Diploma. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Facultad de Ciencias Sociales. Santa Clara.
40. Riera, C M. (2007). *Lo comunitario como cualidad del desarrollo local en Cuba* Tesis Doctoral, CEC-UCLV, Santa Clara.
41. Rivero, R (2004) “Quince ideas a considerar para implementar el trabajo comunitario integrado”. CEC. UCLV, Santa Clara. Cuba.
42. Rivero, R., (2008) *Intervención Profesional en Trabajo Social y Comunitario*.
43. Rojas, M. (2001). *La teoría de la identidad cultural y la globalización*. En P. Guadarrama González y C. Suarez Gómez (Eds.), *Filosofía y Sociedad* (Vol. II, pp. 563-585). La Habana: Editorial Félix Varela.
44. Romero, C. Patrimonio cultural y desarrollo local Retrieved from http://www.isel.org/cuadernos_E/Articulos/c_romero.htm

45. Romero, M. I. y Hernández, N. C. (2003). *Diagnóstico: un acercamiento al tema*. En: A. Delgado (Ed.), *¿Qué es la educación popular?* La Habana: Editorial Caminos.
46. Schejtman, A y Berdegué, J A (2004). Desarrollo territorial rural. Revista RIMISP. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. No.1
47. Tönnies, F. (1942). *Principios de Sociología*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
48. UNESCO. (1982). *Declaración de México. Nuestra Diversidad cultural*. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, París.
49. Velázquez, S. (2011). La Educación Ambiental para la conservación del patrimonio del Consejo Popular Reforma. Trabajo de Diploma. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Facultad de Ciencias Sociales. Santa Clara.
50. Vázquez, A. (2002). *Desarrollo Económico Local*, en Antología preparada para el diplomado de Facilitadores del Desarrollo Local, Trabajo Decente y Enfoque de Género. Cátedra UNESCO/Universidad de La Habana/PNUD/OIT/PDHL. La Habana

Anexo No. 1:

Guía de entrevista en profundidad para el intercambio con el sujeto demandante de la acción profesional.

Objetivo: Conocer la percepción del sujeto demandante respecto a lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio Remedios.

Aspectos a considerar:

- Nivel de participación y cooperación del pueblo remediano en las proyecciones del municipio referente a su desarrollo local.
- Argumentos considerados en la conformación de metas y proyectos con pretensiones de transformar o fortalecer algún área en la dimensión sociocultural del municipio Remedios.
- Significación de las necesidades y demandas de la población remediana acerca de su dimensión sociocultural en la estrategia de desarrollo local del municipio
- Proceso de obtención de datos sobre las necesidades y demandas de la población respecto a la dimensión sociocultural del municipio.
- Nivel de creatividad del pueblo en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas en su dimensión sociocultural.
- Consideraciones referentes a la importancia de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio.

Anexo No. 2:

Guía para el análisis de documentos.

Objetivo: Constatar lo comunitario como cualidad en las proyecciones y metas que se trazan desde la Asamblea municipal del Poder Popular.

Aspectos a analizar:

- Proyecciones de los directivos del municipio en base al fortalecimiento de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local del municipio.
- Necesidades y demandas de la población respecto a su dimensión sociocultural.
- Consideraciones de los remedianos respecto a las proyecciones del municipio en su dimensión sociocultural.

Anexo No. 3:

Guía de observación participante para la elaboración del prediagnóstico.

Objetivo: Valorar lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local, así como el interés y conocimiento de los miembros referente al tema.

Categorías a observar:

- Conocimiento respecto a lo comunitario como cualidad
- Reconocimiento de sus principales problemas
- Participación y cooperación en la búsqueda de soluciones en la búsqueda de soluciones a sus inquietudes referente a su dimensión sociocultural.
- Interés en el fortalecimiento de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la estrategia de desarrollo local.

Anexo No. 4:

Guía de entrevista en profundidad realizada a delegados y funcionarios de la cultura. (Grupo 1)

Objetivo: Determinar las limitaciones y potencialidades de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio Remedios.

Aspectos a considerar:

- Noción respecto a lo comunitario como cualidad y la iniciativa de Desarrollo Local en el municipio.
- Percepción respecto a la importancia de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio.
- Criterios sobre la participación y cooperación de los remedianos en los proyectos y acciones referente a la dimensión sociocultural del municipio.
- Consideraciones sobre la relación entre el Gobierno Local y la población.
- Realización de propuestas para fortalecer la participación popular y la cooperación en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio.

Anexo No. 5:

Guía de entrevista en profundidad realizada al grupo de desarrollo local del Gobierno. (Grupo 2)

Objetivo: Determinar las limitaciones y potencialidades de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio Remedios.

Aspectos a considerar:

- Significación de lo comunitario como cualidad en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio.
- Participación de los remedianos en la búsqueda de soluciones a problemáticas respecto a la dimensión sociocultural del municipio.
- Percepción respecto a la importancia de lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio.
- Realización de propuestas para fortalecer la participación popular y la cooperación en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio.

Anexo No. 6:

Guía de observación para las sesiones del proyecto de intervención.

Objetivo: Valorar cada sesión a través de los indicadores propuestos.

Indicadores diagnósticos de población a observar:

- La formación de intereses para fortalecer lo comunitario como cualidad en la dimensión sociocultural de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio Remedios.
- Desarrollo de conocimientos sobre lo comunitario como cualidad, la iniciativa de Desarrollo Local y su estrategia en el municipio.
- Conciencia crítica: Identificación de contradicciones y disposición al cambio a través de la reflexión colectiva sobre la matriz diseñada.
- Participación: Información, reflexión y toma de decisiones para el cambio.
- Cooperación: Coordinación en torno a un objeto común e integración sociocultural, a través del diálogo y la acción práctica en condiciones de simetría.
- Proyecto: Propuesta, coordinación de alternativas y elaboración de un plan de acción.

Anexo No. 7:

Relación nominal de los participantes en los Grupos Formativos.

Grupo 1:

Funcionarios de la Cultura

- Marcia M. Guerra González
- Maria Leida Hernández
- Isnel Pérez Álvarez
- Sulma Rojas Molina
- Alexei Gómez Sánchez
- Carmen Suárez Rojas
- Marisela Gonzáles Montserrat
- José Enrique Borroto Domínguez

Delegados

- Elnani Hernández
- Julián Cabrera González
- Bárbara Quintero Bofil
- Luis Manuel Pérez Boitel
- Henry Díaz Hernández
- Nancy Veitia Aguilar

Grupo 2:

Grupo de desarrollo local

- Tania Hernández Gallo
- Clara Susan González
- Richard Alonso Rodríguez
- Rogelio Acosta López